

**RETERRITORIALIZACIÓN Y RETORNO: CAMPOS EMOCIONALES DE LAS
FAMILIAS DE LEJANÍAS (META), QUE FUERON DESPLAZADAS POR EL
CONFLICTO ARMADO**

PRESENTADO POR

ANARLEY HOYOS FAJARDO

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

ASESOR: GIAMPIETRO SCHIBOTTO

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

ÁREA DE INVESTIGACIÓN: FAMILIA, INFANCIA Y SOCIEDAD

BOGOTÁ D.C. febrero 2019

Índice

Agradecimientos.....	6
Presentación.....	7
Resumen/Abstract.....	8
Introducción.....	8
Capítulo I.....	11
Lejanías, un Territorio donde las Huellas de la Guerra Han Dejado Vestigios en los Caminos Recorridos por las Familias.....	11
1.1. Lejanías: Mucho por Recuperar... Mi Casa, Tu Casa, Nuestra Tierra... ..	11
1.1.1. Las migraciones a los Llanos	13
1.1.2. Las FARC-EP en el territorio.....	14
1.1.3. AUC o Paramilitares en el Meta	16
1.1.4. Las fuerzas armadas institucionales	18
1.1.5. Región del Ariari.....	20
1.1.5. Lejanías Meta	21
1.2. El Territorio como Identidad de Arraigo de los Sujetos en la Desterritorialización ..	23
1.3. La Familia al Interior de la Experiencia del Desplazamiento.....	30
1.4. El Retorno: una Experiencia de Reterritorialización	34
1.5. Emocionalidad Emergente en la Desarticulación, Articulación y Rearticulación Territorial del Retorno	40
1.6. La Importancia del Trabajo Social en la Reterritorialización del Retorno	45
CAPÍTULO II.....	47
Articulaciones y Prácticas Investigativas	47
2.1. Formulación del Problema.....	48
2.2. Objetivos.....	51
2.2.1. Objetivo General	51
2.2.2. Objetivos Específicos	51
2.3. El Campo de Observación se Aborda desde la Complejidad	51
2.4. Categorías de Análisis o Referentes Conceptuales.....	54
2.5. Justificación	61

2.6. Aspectos Metodológicos con las Familias Desplazadas de Lejanías Meta por el Conflicto Armado	62
2.7. La Experiencia Investigativa	66
CAPÍTULO III	67
Resultados de la Investigación y Conclusiones	67
Construcción de las Territorialidades Emocionales de las Familias Desplazadas en el Mismo Territorio del Desplazamiento.....	68
3.1. Pertenencia e Identidad Lejaniense que No Se ha Perdido.....	68
3.2. En medio de las heridas, la alegría del retorno imaginado, una relación de sujeto-territorio	72
3.3. El encuentro con el antiguo territorio entre la alegría y la decepción	76
3.4. Tiempos y ritmos de la reterritorialización del retorno: la fatiga por reconstruir las costumbres y los proyectos de vida	83
3.5. Lo que no se puede recuperar es el tiempo perdido por la guerra: nostalgia por el pasado que no volverá.....	87
3.6. La familia es la mayor fuerza centrípeta para el retorno	91
3.7. Consideraciones Finales - Conclusiones y Recomendaciones.....	96
Referencias bibliográficas:	102
Anexos	115

Dedicatoria:

A ti, madre querida.

A ti, mi querida Lejanías, territorio de paz y abundancia.

Tengo miedo del encuentro

Con el pasado que vuelve

A enfrentarse con mi vida...

Tengo miedo de las noches

Que pobladas de recuerdos

Encadenan mi soñar...

Pero el viajero que huye

Tarde o temprano detiene su andar...

Y aunque el olvido, que todo destruye,

Haya matado mi vieja ilusión,

Guardo escondida una esperanza humilde

Que es toda la fortuna de mi corazón.

(Carlos Gardel)

Eres grande Lejanías tierra llena de progreso

Donde el campesino lucha sembrando surcos de paz

Le cantamos con el alma y con agradecimiento

Es su gente generosa hijos de la libertad

(Himno de Lejanías)

Agradecimientos

En primer lugar, le doy gracias a mi valiosa y querida mamá, Olga Fajardo, porque gracias a sus esfuerzos, su inmenso amor y dedicación, pude acceder a la educación superior y, por consiguiente, desarrollar esta investigación. Y a mis hermanas, Viviana Hoyos y Yorlenis Gutiérrez, que estuvieron apoyándome en cada momento.

Le doy gracias a cada una de las familias de Lejanías (Meta), que muy amablemente compartieron sus experiencias de vida. Con cariño, le agradezco a cada una por hacer parte de este proyecto.

También agradezco a mis compañeros de estudio, a Camila Sánchez, Marcela Sepúlveda, Laura Cruz, Kamila Góngora, Angie Álvarez y a Carlos Borda, por su compañía y apoyo durante estos cinco años.

Y por último a las y los profesores que me guiaron en el proceso, especialmente a Marysol Rojas por sus valiosos aportes y comprensión durante todo este camino, y a Giangi, que, con su sabiduría y buena disposición, siempre apoyó esta investigación de principio a fin.

Presentación

Esta investigación, titulada “Reterritorialización del Retorno: Campos Emocionales de las Familias de Lejanías (Meta), que fueron Desplazadas en el Conflicto Armado”, corresponde al trabajo de grado que realicé en el Área de investigación de Estudios en Familia, Infancia y Sociedad, dentro de su línea de investigación sobre Familia, Trabajo y Economía, para obtener el título profesional de Trabajadora Social.

El propósito de esta investigación consiste en indagar la forma en que las familias, que vivieron el desplazamiento forzado, retornan a sus territorios y cómo se reterritorializan, en particular a nivel emocional, que para el caso de esta investigación se centró en el municipio de Lejanías (Meta).

El interés por estudiar este tema surge porque soy originaria del municipio de Lejanías (Meta) y tuve que vivir las inclemencias de la guerra en este territorio, aunque no me desplazé de manera forzada, sino de manera voluntaria por el miedo que generaban las dinámicas de los diversos grupos armados. Todo ello constituyó una profunda marca vital, al tener que aprender a adaptarme repetidas veces a las dinámicas del nuevo territorio. Al conectar esta experiencia personal con una problemática social vigente, como es el desplazamiento forzado, conjunto al acercamiento a las teorías de territorialización, desterritorialización y reterritorialización, se decide abordar este tema ya que, además de relacionarse a esta marca vital, constituye un tema escasamente abordado por las investigaciones, pues las/os autores no se han planteado el estudio de cómo se configuran y actúan los campos emocionales, en particular en el momento de regreso al territorio abandonado.

Resumen/Abstract

La reterritorialización como un movimiento de construcción del territorio de origen, comprende el alcance de la emocionalidad emergente de las familias que han tenido que desterritorializarse de su territorio a causa del desplazamiento forzado. En este sentido el retorno es el hecho más anhelado por las familias desplazadas ya que se vuelve una necesidad de recuperar la identidad y conexión con el territorio.

Palabras claves: territorio, desterritorialización, territorialización, reterritorialización, multiterritorialidad, familia, desplazamiento forzado, campos emocionales, arraigo, identidad.

Introducción

El desplazamiento forzado por la violencia en Colombia es considerado uno de los fenómenos sociales más dramáticos y críticos de la realidad nacional. Se configura como un proceso complejo y de difícil abordaje, debido a que las explicaciones aún no alcanzan a perfilar una comprensión satisfactoria de los determinantes, rupturas y transformaciones que se generan a partir de esta situación. En este sentido y de manera concreta, el desplazamiento agrava la situación de vulnerabilidad y exclusión social de las personas afectadas, además de las violaciones de múltiples derechos humanos.

Es en este contexto se plantea esta investigación, situando el objeto de estudio en el municipio de Lejanías (Meta), el cual fue escenario de una violencia desenfrenada entre distintos actores armados durante la década de los 90's y principios del presente siglo, que generó el desplazamiento de muchas familias, con todas las consecuencias adversas

asociadas al desarraigo: pérdida de bienes, abandono de fuentes de empleo, rupturas y pérdidas en la dinámica familiar y secuelas emocionales.

El desplazamiento forzado se convirtió en tema central de investigación desde los años noventa. Muchas investigaciones se han centrado en investigar las consecuencias que sufren las familias a causa del desplazamiento forzado, haciendo énfasis en las familias rurales, ya que esta comunidad campesina es la que más se ha visto afectada por la guerra, debido a la convergencia de contrastantes intereses. En este sentido el fenómeno del desplazamiento forzado, se debe abordar de manera comprehensiva teniendo en consideración las diferentes dimensiones (política, social, económica, emocional, cultural y de seguridad) que afectan a las familias que han tenido que desplazarse de sus territorios por causa del conflicto armado. En este orden de ideas el desplazamiento interno en Colombia muestra, sin lugar a duda, que este no es un problema estructural relacionado con la pobreza o la vulnerabilidad de la población, sino un problema asociado a los riesgos y amenazas que enfrentan los habitantes de las regiones afectadas por causa del conflicto armado, dejando al paso una serie de violaciones a los derechos humanos de las poblaciones. Es así, que frente a esta realidad social que presenciamos los habitantes de esta región llanera, surgió esta investigación, la cual se focaliza en la reterritorialización del retorno.

Si bien ha surgido un sin número de estudios investigativos, los cuales han referenciado sobre el desplazamiento forzoso por el conflicto armado para responder a los impactos que genera este fenómeno, es importante, también, dar cuenta de que pasa cuando estas familias, que fueron desarraigadas de su territorio de origen, vuelven a ese territorio que dejaron algún día, y cómo se vuelve a construir un nuevo territorio en su mismo territorio

de origen y de cómo se reconstruye un proyecto de vida cuando se retorna. Es así que, para esta investigación, se considera que el territorio, la territorialidad y la territorialización se dan de forma simultánea, cuando existe un espacio físico con una dimensión simbólica. Así como existe una desterritorialización también existe una territorialización y una reterritorialización.

La presente investigación tiene cuatro componentes principales que son la reterritorialización del retorno, los campos emocionales, el desplazamiento y la familia: estos elementos que se han ido desarrollando con el propósito de tener una mirada más amplia, crítica e integral de este fenómeno y sus particularidades. Así mismo la estructura del documento, está compuesta por tres capítulos; en el primer capítulo denominado: Lejanías, un territorio donde las huellas de la guerra han dejado vestigios en los caminos recorridos por las familias, se tocan los temas de la desterritorialización, la territorialización, la reterritorialización, el retorno, la identidad, el arraigo, la familia inmersa en desplazamiento, la emocionalidad emergente a causa del desplazamiento, todo lo referente teórico-conceptual que permite contrarrestar la teoría con los testimonios de las familias. En el segundo capítulo denominado articulaciones y prácticas investigativas, recoge el enfoque epistemológico, el planteamiento del problema, los objetivos y la experiencia investigativa. En el tercer capítulo denominado la construcción de las territorialidades emocionales de las familias desplazadas en el mismo territorio, reúne los testimonios de las familias participantes en la investigación, seguido del análisis de los testimonios con referencia en lo planteado en el primer capítulo, y por último se describe las consideraciones finales de la investigación.

Capítulo I

Lejanías, un Territorio donde las Huellas de la Guerra Han Dejado Vestigios en los Caminos Recorridos por las Familias

En este primer capítulo se indagarán los temas principales, que permiten analizar y entender lo que se ha decidido llamar la reterritorialización del retorno, sobre todo con referencias a los campos emocionales de las familias desplazadas de Lejanías Meta.

Para ello, se parte del principio de que Colombia es un país multiterritorial, en el cual las familias presentan diferentes formas de construir sentidos de identidad, arraigo, territorialidad y emocionalidad. El intento de esta investigación es comprender que el desplazamiento forzado genera y acarrea una serie de implicaciones en las formas de ser y de estar de los sujetos que han sido desplazados, las cuales pueden representar fuertes dificultades. Posteriormente, se profundizará en la experiencia vivida por las familias en el marco del desplazamiento y sus repercusiones a nivel individual, familiar y territorial. En seguida se hablará del afrontamiento del retorno de las familias desplazadas, como una experiencia de reterritorialización. Y, por último, se abordará la forma en que emerge la emocionalidad en los procesos de desarticulación, articulación y rearticulación territorial. Para ello, es necesario esclarecer algunos conceptos que serán utilizados en cada uno de los siguientes subcapítulos.

1.1. Lejanías: Mucho por Recuperar... Mi Casa, Tu Casa, Nuestra Tierra...

Para comprender la dinámica del conflicto armado que se dio en el municipio de Lejanías (Meta), se realizará una breve reseña de las particularidades del Meta, como de su historia migratoria, su ubicación y la presencia de grupos al margen de la ley.

Abordar la problemática del territorio en Colombia, implica reconocer y entender las diversas particularidades que este tiene por la multiculturalidad de cada región del país, entenderlo desde lo físico, lo lingüístico, lo simbólico, lo cultural y lo imaginario, ya que, en Colombia encontramos regiones como la región Andina, el Caribe, la Pacífica, la Amazonía, y la Orinoquía, regiones que se caracterizan por una profunda diversidad cultural.

Situándonos en la región de la Orinoquía, territorio de los llanos orientales colombianos, encontramos los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada y Meta. En la Orinoquía se puede encontrar subregiones como el piedemonte llanero, las llanuras y los valles, la serranía de la Macarena y los pantanos del Arauca. Esta región se caracteriza por tener una de las reservas de gas natural y petróleo más importantes del país, lo que ha contribuido al desarrollo económico de la región, y del mismo modo ha traído diversos conflictos por la tenencia y el poder de la región.

El departamento del Meta es uno de los 32 departamentos de Colombia. Está ubicado en la región centro oriental del país y cuenta con una superficie de 85.635 km², lo que representa el 7,5 por ciento del territorio nacional. Tiene una posición geográfica estratégica; limita al norte con el departamento de Cundinamarca y los ríos Upía y Meta, que lo separan del departamento del Casanare; por el oriente, con el departamento del Vichada; al sur con el departamento de Caquetá y el río Guaviare, que lo separa del departamento de Guaviare y, por el occidente, con los departamentos de Huila y Cundinamarca. El departamento está dividido en 29 municipios y 115 inspecciones de Policía, así como numerosos caseríos y sitios poblados. La capital del departamento es Villavicencio. (Gobernación del Meta, 2016) Por otro lado, Granada es el segundo municipio con importancia en el departamento

y se considera como la Capital de la región del Ariari; desde allí se conectan los municipios que pertenecen al alto y bajo Ariari. (Gobernación del Meta, 2016)

El Meta, también, se caracteriza por tener una gran riqueza minera e hídrica. Allí hay numerosos afluentes que nacen en la cordillera Oriental y que cruzan el departamento. También posee uno de los parques naturales más conocidos en el país: la serranía de La Macarena.

Quizás, varias de estas características son conexas de la gestación del conflicto armado. Por un lado, está la presencia de los múltiples actores armados, que se disputan el control y dominio político y territorial. Por otro lado, está la presencia de organizaciones gubernamentales, de la industria privada y de grandes inversionistas extranjeros debido a la gran riqueza minera e hídrica presente en la región. Dos grandes características que han contribuido a la explosión de la violencia en los municipios del departamento, produciendo cambios drásticos en la región, tanto económicos, como culturales y sociales.

1.1.1. Las migraciones a los Llanos

Las primeras migraciones hacia el departamento del Meta, se produjeron por el desplazamiento forzado de comunidades campesinas provenientes de los departamentos del Tolima, Boyacá y Cundinamarca, entre los años 1955 y 1964. Dichas migraciones fueron denominadas las “Columnas en Marcha” y fueron acompañadas por el Partido Comunista. Esta población se asentó en las cuencas de los ríos Duda, Ariari y Guayabero, y de este proceso nacieron las poblaciones como Mesetas, Lejanías y El Castillo. Por otro lado, las prácticas de explotación de los recursos naturales, principalmente asociados a la minería, el petróleo y la ganadería en la región, permitieron la migración y asentamientos en tierras baldías en los departamentos de Arauca, Casanare y Meta. Otra corriente migratoria está

relacionada con la siembra de cultivos ilícitos, especialmente la marihuana y la coca, lo que produjo la migración de personas provenientes de todo el país, hacia los departamentos del Guaviare, Vichada y Meta. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2002)

Esta ola de migraciones al departamento conllevó a una serie de conflictos internos y externos, ya que, por la presencia de diversas culturas y costumbres en un mismo territorio, se generaron choques ideológicos, políticos y económicos, y por el uso y tenencia de la tierra. En este panorama surgen las primeras expresiones armadas que dieron origen a la creación de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo), y tras ellas, la respuesta estatal, con el fin de contrarrestar su acción y dominio en la región. (Gobernación del Meta, 2016)

1.1.2. Las FARC-EP en el territorio

La guerilla desde sus inicios se estructuró en el Meta alrededor de los procesos de colonización armada con fuerte aporte del Partido Comunista, ya que este fue clave en la fundación de los centros poblados, en la creación de las Juntas de Acción Comunal y en las ligas o movimientos agrarios. Las FARC-EP, en el departamento del Meta, se registran desde la década de los sesenta; posteriormente se fueron expandiendo a ritmo del crecimiento y desarrollo de economías ilícitas basadas en el cultivo de coca, tráfico de armas, extorsiones y secuestros. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2002)

En las décadas siguientes, las regiones de los ríos Ariari, Guayabero y Duda se fueron consolidando como refugios de las FARC -EP, ampliando su poder militar y social. Hacia 1982, la sede del Secretariado de las FARC-EP se ubica en el municipio de Uribe, dando

paso a la firma de un acuerdo entre dicho grupo y el presidente Belisario Betancur que, de manera directa dio origen al partido político de la Unión Patriótica (UP). Infortunadamente, este acuerdo fracasó y marcó el inicio de una serie de intentos fallidos por finalizar el conflicto con esta guerrilla. En los años siguientes la UP, influyó de manera significativa en el desarrollo político de la región del Meta (Gobernación del Meta, 2016)

Para la década de los 90, las FARC-EP tuvieron dos intentos de negociación del fin del conflicto armado. El primero de ellos entre los años 1991 y 1992, bajo el gobierno de César Gaviria, ocurren los encuentros de Caracas (Venezuela) y Tlaxcala (México) en los cuales no llegaron a ningún acuerdo. El segundo y bajo el mandato de Andrés Pastrana, entre 1998 y 2002 se establece la Zona de Distensión, que incluyó cuatro (4) municipios del departamento del Meta: Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista-hermosa, ésta zona se crea con el fin de que el gobierno y las FARC-EP, se sentaran a la mesa a negociar, en los cuales tampoco llegaron a ningún acuerdo. Y tras la fallida negociación en la Zona de Distensión, se generó fuertes tensiones entre el Estado y esa guerrilla. Obligando al gobierno de Andrés Pastrana a levantar la zona e iniciar la retoma del control territorial, en febrero de 2002. (Gobernación del Meta 2016)

Tras el fracaso de los diálogos de negociación en San Vicente del Caguán y la llegada al poder de Álvaro Uribe, se intensifica el conflicto armado en el departamento, un nuevo actor toma relevancia en la escena, los Paramilitares. Es así como, entre 2002 y 2006, el departamento del Meta es el escenario de la confrontación de los paramilitares y fuerzas estatales contra la guerrilla y la población civil campesina. Las fuerzas estatales, justificaban la persecución bajo el estigma de acusar a los campesinos organizados, sindicalistas, líderes comunales y agrarios de la región como miembros de la guerrilla.

Claramente se presentaba un exterminio sistemático contra la Unión Patriótica y el campesinado de la región, dejando así la mayor oleada de violencia de todos los tiempos. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2002)

Posteriormente, este gobierno de Uribe, desplegó una serie de operaciones militares para cerrarles el cerco de seguridad a los máximos comandantes de las FARC-EP, hechos que terminan en la eliminación de varios comandantes, debilitando a la organización guerrillera y obligándolos a sentarse nuevamente a negociar con el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, con el fin de una negociación y ponerle fin al conflicto armado, dichas negociaciones, se llevaron, durante cuatro años, desembocando en los Acuerdos de La Habana y como resultado el grupo armado más antiguo de Colombia deja sus armas para convertirse en un movimiento político. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2002)

1.1.3. AUC o Paramilitares en el Meta

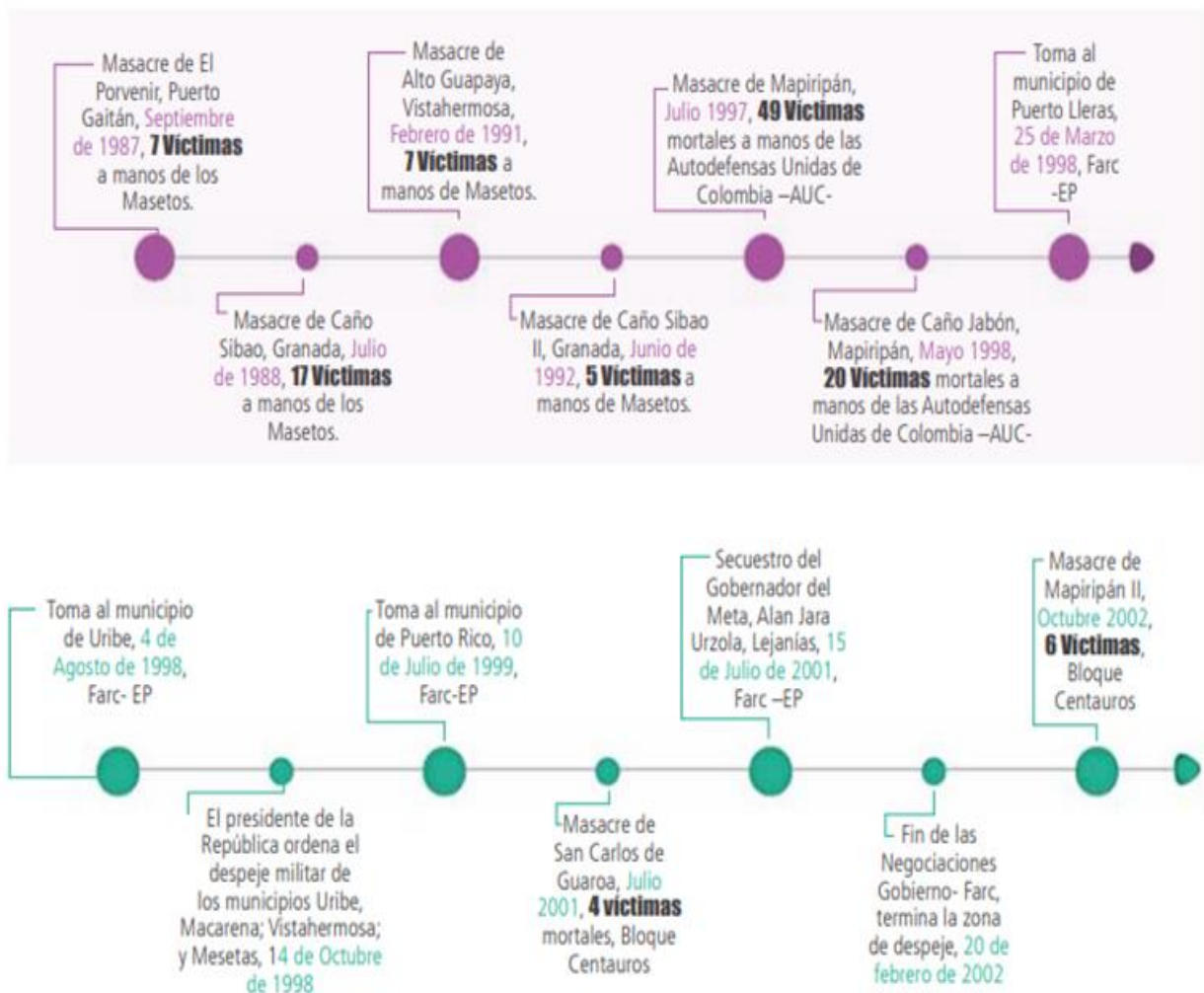
El Paramilitarismo tiene una larga historia en el Meta. Hacia los años cincuenta es promovido por el gobierno para combatir el bandolerismo en los Llanos; hacia los años ochenta, el paramilitarismo se fue instaurando con mayor fuerza debido a la llegada de los empresarios de esmeraldas provenientes de Boyacá, que traían sus ejércitos privados. Por el otro lado, también hay que tomar en cuenta la presencia de la industria privada e inversionistas extranjeros que se instauraron en la región por la alta concentración de petróleo y recursos hídricos. Y, por último, la presencia de los narcotraficantes, que empezaron a invertir en la región, comprando grandes porciones de tierra y organizando sus respectivos ejércitos para ser cuidados. Es así que, estas estructuras organizadas tanto por Víctor Carranza, conocido como el “zar de las esmeraldas”, Gonzalo Rodríguez Gacha,

alias “El Mexicano”, fueron comprando y despojando a los campesinos de sus tierras para crear sus imperios. (Gobernación del Meta 2016)

Para la década de los 80, “Los Masetos” (denominación dada a la versión del grupo MAS – Muerte a Secuestradores- en los llanos orientales) inician el exterminio del Partido Político de la Unión Patriótica; este partido, en el Meta, constituía una importante fuerza política. Dicha persecución y exterminio se justificaba, en que la fuerza pública catalogaba a los dirigentes del partido como guerrilleros. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2002)

Hacia los noventa, otros grupos paramilitares, liderados por los hermanos Castaño, hacen su ingreso al Meta y los Llanos Orientales, con la masacre de Mapiripán, hecho que marcó el inicio de una serie de homicidios selectivos y acciones violentas contra la población civil, bajo la excusa de la lucha contrainsurgente. En los años siguientes la región se posicionó como un botín para este grupo, ya que buscaban el control territorial y por ende las franquicias del narcotráfico, dejando a la región expuesta a la confrontación armada más sangrienta en los Llanos Orientales, que dio lugar a innumerables afectaciones a la población civil, entre las que se registraron homicidios, desplazamientos forzados, violencia sexual, desaparición forzada, tortura, entre otros. (Gobernación del Meta 2016)

A continuación, se presentan algunos de los hechos que han marcado las dinámicas del conflicto armado en el departamento del Meta (1987 – 2002)



Obtenido de: <http://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1785/Meta.pdf?sequence=1&isAllowed=y> P -14

1.1.4. Las fuerzas armadas institucionales

El actuar de las Fuerzas Militares y la Policía, son actores importantes en el desarrollo del conflicto armado colombiano. Investigaciones y procesos judiciales a nivel nacional e internacional han demostrado que el Estado también ha sido responsable del Desplazamiento en Colombia, en algunas sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se han evidenciado los efectos sicosociales que este crimen genera en la población, ya que quienes fueron los autores del desplazamiento, deberían haber sido los garantes y protectores. En este sentido es importante añadir que las diferentes entidades

estatales representadas por las fuerzas militares y policiales se han visto implicadas en la violación de derechos humanos, como se puede rastrear en la Corte Interamericana de derechos Humanos, casos como: Caso Gutiérrez Soler Vs. Colombia, caso de la Masacre de Mapiripán Vs. Colombia, caso de las Masacres de Ituango Vs. Colombia, caso Caballero Delgado y Santana Vs. Colombia, entre otros. Donde las fuerzas armadas estatales, también han sido generadores del desplazamiento forzado y múltiples violaciones a los derechos humanos de las poblaciones rurales, campesinas e indígenas.

En el Meta se ha producido un desarrollo espectacular de la agricultura empresarial y la concentración de la industria extractivista y minera nacional e internacional en el área del piedemonte, zonas que han sido conflictivas debido a los intereses que se gestan por el control y dominio del territorio. Lo que ha conllevado a que la fuerza pública, representadas en las Fuerzas Militares, ejercieran plena autonomía otorgada por el gobierno de turno con el fin de garantizar el orden público en estos territorios, actuando de forma garante para seguridad de maquilas empresariales y atropellando en varias ocasiones a la comunidad. Es así, y como hito histórico, es que a partir del Plan Colombia hay una mejora significativa para las Fuerzas Armadas. Aumentando el pie de fuerza y nuevas tecnologías militares para llevar a cabo la lucha contrainsurgente, la inteligencia militar mejoro y era posible percibir unas Fuerzas Armadas más capacitadas. Esto también fue acompañado con el ascenso importante y significativo de la Policía Nacional que desde su hacer combatía el narcotráfico y la insurgencia de la guerrilla. Esta condición se enriquece y se refuerza durante la administración de Álvaro Uribe. Pero para sus dos periodos de gobierno, las reveladoras cifras negativas en materia de desarrollo social y derechos humanos aumentaron a unas cifras alarmantes, ya que la lucha contra las FARC-EP se convirtió en la

obsesión del gobierno que defendía la “Seguridad democrática”. Pero en esa obsesión se realizó una deliberada omisión. Durante este periodo no se persiguió a los grupos paramilitares que actuaban en complicidad con las Fuerzas Militares, disparando las violaciones de derechos humanos en el país, representadas en las desapariciones forzadas, asesinatos, masacres, persecución a la población campesina y desplazamientos forzados. De igual forma, en el afán por dar resultados, existieron excesos por parte de la fuerza pública que se reflejaron en atentados contra la vida y la seguridad de la población civil.

1.1.5. Región del Ariari

El Ariari se consolida como un modelo campesino, producto de los desplazamientos, que ha generado los distintos ciclos de violencia que ha sufrido el país, dando como resultado a que la población desplazada de otros departamentos se instaurara en este espacio subregional. Esta región está subdividida por tres zonas. La zona del Alto Ariari, que está compuesta por El Castillo, el Dorado, Cubarral, San Martín y Lejanías. La zona del Medio Ariari, que vincula a los municipios de Fuentedeoro, San Juan de Arama y Granada. Y la zona del Bajo Ariari, compuesta por los municipios de Puerto Concordia, Mapiripán, Puerto Rico y Puerto Lleras. (Gobernación del Meta 2016)

La región del Ariari, ha sido fuertemente afectada por el conflicto armado, debido a la presencia histórica de las FARC-EP en el territorio, ya que desde su conformación tubo influencias del Partido Comunista generando una serie de disputas por las ideologías políticas. En los años posteriores la zona del Ariari fue una de las regiones donde el Partido de la Unión Patriótica ocupó varias Alcaldías y Juntas de Acción Comunal por medio del voto popular, convirtiéndola así, en una región de constantes conflictos y persecuciones por parte del Estado y grupos paramilitares, quienes justificaban la persecución bajo el estigma

de acusar a los campesinos organizados, sindicalistas, líderes comunales y agrarios de la región como miembros de la guerrilla. Claramente se presentaba un exterminio sistemático contra la Unión Patriótica y el campesinado de la región. Dichas prácticas conllevaron a que esta región del Ariari sufriera una oleada de violencia que se fue incrementando paulatinamente con el pasar de los años, dejando un alto índice de violaciones de derechos humanos a manos del Ejército, Policía y Paramilitares. Sumándole a esto, la región del Ariari presenta unas características estratégicas en su geografía, por la gran riqueza hídrica y minera que la hace una región en la mira de las empresas transnacionales para el desarrollo de la explotación minera y control del territorio por parte de los diferentes grupos armados.

1.1.5. Lejanías Meta

Muchas familias campesinas que huían de la violencia de los años 50, fueron migrando a diferentes partes del Meta, se fueron dispersando por toda la región del Ariari, en pueblos como Mesetas, El Castillo, San Juan de Arama y Granada. Pero al poco tiempo estas poblaciones colonas entraron en crisis entre ellos mismos, por la tenencia de la tierra. Es así que gran parte de esta población se vio obligada a buscar nuevas tierras, originándose una migración interregional que dio vía a la colonización de tierras que hoy comprende el Municipio de Lejanías, al que llegaron en el año de 1958 por primera vez, los señores: Hipólito Lugo, Milciades Navarro, Pedro Gutiérrez “El Diablo”, Marco Tulio, Aniceto Chaparro, Cecilia Montalvo y su esposo Camilo Solórzano, Francisco Urueña y Roberto Medina, quienes procedían de los Departamentos de Tolima, Valle del Cauca, Caldas y Quindío. (Alcaldía de Lejanías Meta s.f) (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2002)

Este municipio, fue de gran atractivo para los colonos, ya que cuenta con una gran diversidad climática, una variedad de fauna, paisajes y una inmensa hidrografía: está rodeada por el Río Guape, Río Yucapé, Caño Urichare, Río Guejar, Quebrada la Cristalina.

Lejanías es una región que hace parte del piedemonte llanero, característica que lo hace estratégico debido a condición geográfica, ya que allí mismo se encuentran dos regiones diferentes: por un lado, la parte plana, donde termina la llanura de la Orinoquía y por otro lado donde arranca la cordillera Oriental. Dicha condición hace que este municipio tenga diversidad en el clima, permitiendo el desarrollo de la agricultura y por estar al lado de la cordillera Oriental, facilitaba el cultivo de coca, marihuana y amapola. (Alcaldía de Lejanías Meta s.f) (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2002)

Este municipio tiene una ubicación estratégica, el cual fue clave en el conflicto armado. Aunque Lejanías no hizo parte de la zona de distensión decretada por el gobierno de Andrés Pastrana, su cercanía a esa área lo convirtió en un territorio fuertemente controlado por las FARC-EP, que buscaba mantener el dominio de las vías de acceso para el desarrollo del narcotráfico, el paso de armas y secuestrados a otros municipios y departamentos.

El municipio vivió una cruenta toma guerrillera, el 30 de agosto de 1996, que duró casi 10 horas de horror. Al otro día el Gobierno Nacional, en una muy mala decisión, se llevó a la Policía en dos helicópteros grandes. Argumentando que en Lejanías la gente no los apoyaba. Dejaron la estación sola. Ese mismo día entró de nuevo el frente 26 de las FARC-EP y dinamitaron lo que había quedado en pie de la estación. De ahí en adelante fueron

varios años con presencia permanente de las FARC-EP en el casco urbano y en las veredas del municipio.

Para el inicio del mandato del presidente Álvaro Uribe y posterior a los años siguientes se despliega la arremetida de los paramilitares en Lejanías, formando un conflicto peor del que se venía, dejando un gran número de víctimas, así como afectaciones a la economía y al desarrollo del territorio. Esta época marcó la historia de Lejanías por la cantidad de asesinatos, desapariciones y desplazamientos forzados a causa de los señalamientos por parte de estos grupos armados. Fueron épocas difíciles tanto con las FARC-EP como con las AUC o los paramilitares.

Lejanías fue un municipio olvidado por el Estado como muchos en el país. Así lo manifiestan sus habitantes, haciendo hincapié, en que, el Estado tiene una deuda histórica con la gente lejaniense por todo lo que pasó durante esa época, en la que no hubo instituciones de seguridad, pero si se seguían cobrando impuestos a la población. En este sentido la población lejaniense se sintió abandonada por parte de los gobernantes de turno, quienes decidieron sacar a la policía del casco urbano, dejando a la población a merced.

1.2. El Territorio como Identidad de Arraigo de los Sujetos en la Desterritorialización

Se propone en este apartado comprender la significación del territorio como identidad de los sujetos en el proceso de desterritorialización a causa del desplazamiento forzado. Se parte de que el territorio entrelaza representaciones físicas y simbólicas, donde los sujetos se identifican con su territorio mediante características particulares, como el apego por la tierra, el trabajo y el sustento que este les genera, la construcción de relaciones que se van dando y por las nociones que este representa en cada individuo mediante el proceso de territorialidad.

Para profundizar la significación del territorio hay que entender el territorio con base en la identidad simbólica que los individuos han construido, representado y descrito con relación al territorio. En este sentido se retoma una serie de teóricos que aportan a la construcción conceptual en el ámbito territorial, identitario y de desterritorialización. Para ello se retoma, en particular, a Ocampo, Chenut y Fergusson (2014), en su obra, “Desplazamiento forzado y territorio, reflexiones en torno a la construcción de nuevas territorialidades: nuevos pobres, ciudadanía inconclusa y la búsqueda de una vida digna”. Ellos mencionan que el desplazamiento conlleva a la pérdida territorial, afectando la relación cultural, económica, social y política; además altera el significado y el plano territorial. En este sentido, Ocampo et al. (2014), describen que:

El territorio se localiza, se dimensiona, tiene características físicas, presenta restricciones y aptitudes. Donde el territorio no se limita a los aspectos naturales, sino que se refiere a todas las estructuras establecidas por una sociedad en un espacio (paisajes, espacios urbanos, redes de transportes). Se refiere también a la manera como la sociedad utiliza el territorio para vivir y perpetuarse. (p. 53)

Es así, que el territorio representa varios significados, ya que constituye una amalgama de simbolismos, es decir que el territorio se puede ver desde el ámbito económico por los ingresos que se reflejan por el potencial productivo, desde el ámbito social y político por las relaciones de poder, por el control sobre un área geográfica y por la construcción de dominio y apropiación de las dinámicas que tiene el territorio, y desde el ámbito cultural se puede entender como el resultado de un proceso de territorialización que implica una representación vista y reflejada desde el modo de vida de los campesinos y como ellos

entienden y expresan el territorio. Con relación a lo anterior, Ocampo et al. (2014), retoman a Scheibling, el cual precisa que el territorio no solo está asociado a lo físico o lo material, sino también a las representaciones, los sentimientos de pertenencia, las prácticas de los individuos y las instituciones que participan en su gestión. (Ocampo et al 2014 p. 53). Es por ello que el territorio se constituye como un elemento estratégico en la producción y reproducción del ser humano, ya que el territorio garantiza la sostenibilidad y las demandas de los individuos. Es decir que el territorio puede operar en múltiples niveles de escala, como bien lo describe Monnet (s.f), el cual reconoce tres niveles de escala en el territorio:

1. Los territorios de la intimidad (la habitación, la casa, el patio, el jardín). Apropiación física.
2. Los territorios de la familiaridad (la calle, el barrio, el pueblo, los campos), recorridos mediante una red de usos y costumbres.
Dependen de la representación social de la comunidad imaginada.
3. Territorios de la alteridad (identificación de fragmentos del universo, el continente, el planeta, cuya existencia depende casi exclusivamente de la información y de la imaginación) (Monnet, s.f p.p. 111-112)

Por las razones anteriores, son preocupantes los conflictos, ya que el territorio históricamente ha sido motivo de confrontaciones por el uso del suelo y la representación que se le otorga al territorio, siendo la población campesina las más afectada, debido a su cosmovisión y vivencia cotidiana en el territorio. En este sentido la cuestión territorial implica situar la concepción de la ruralidad en un carácter multifuncional de este sistema, ya que el territorio ha estado en constantes disputas debido al control y tenencia de la tierra.

Por otro lado, el territorio, como un espacio geográfico que varía por la connotación e interpretación del ser humano, como lo menciona Sack (1997), denota que los humanos son seres geográficos que transforman la tierra para convertirla en su casa u hogar; pero, al hacerlo, también son transformados, no solo a través de la acción que implica esta transformación, sino por los efectos que esta tierra transformada produce sobre la especie humana y sobre su sociedad. Es decir que los seres humanos están en constante desterritorialización y reterritorialización, transformando y moldeando el mundo de muchas maneras, sin que seamos conscientes de ello. Es así que Bonnemaïson (1981) señala que el territorio:

Es la vida tejida de relaciones de subsistencia, de organización social, política, económica, de espiritualidades, que se manifiestan, se expresan, crean y recrean en la cotidianidad formas de vida que estructuran cosmovisiones, cosmogonías, relaciones de poder, relaciones de producción, distribución, consumo y lapsos de familiaridad y solidaridad. (p.p. 253-254).

En este sentido, el territorio es un sistema de construcciones y transformaciones que está sujeto al sentido que los pobladores tienen sobre él. Así, el territorio es una parte constitutiva de la población que en él reside, ya que el territorio es real, vivido y pensado, debido a que nuestras vidas transcurren al rededor del territorio de forma significativa generando un sinnúmero de procesos que nos permiten, entender, explicar y sentir. Y para ello Bozzano (2009) señala que etimológicamente territorio proviene del vocablo latín *territorium*, utilizado para señalar “la tierra que pertenece a alguien” y que se ha complementado con *stlocus* que significa “lugar, sitio”. (Bozzano, 2009, p.21). El territorio no es únicamente un pedazo de tierra, sino que va más allá de un contexto geográfico,

representativo, histórico o político. Entender el territorio implica su descripción, su explicación y el hallazgo de sus ¿qué? y sus ¿por qué? Entender el territorio es una tarea colectiva, desde las múltiples miradas de los seres humanos que de alguna manera supone el esfuerzo de abarcar de forma rigurosa la realidad desde el conocimiento y la acción frente a la manera de percibir e interpretar al territorio.

El territorio es fundamental para comprender los componentes que inciden en un proceso de superación de las diversas condiciones originadas por el conflicto armado; en este sentido la relación tierra-humano va más allá de la relación material, sino de relación simbólica y representativa de cada individuo o grupo con el territorio y su identidad de arraigo hacia el territorio.

En cuanto a la noción de identidad, Bello (2001), en su artículo “El desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades”, identificó que esta situación genera en las personas un cambio de sus referentes geográficos, culturales y afectivos, que incide en la desarticulación de la construcción de su historia personal. Para ello, Meertens (2002) señaló que las historias continuas de desplazamiento pueden afectar negativamente las habilidades y condiciones para reconstruirse y mantener el control de sus propias vidas; por su parte, autores como Correa, Palacio, Jiménez y Díaz (2009) señalaron que la identidad es un proceso activo que se encuentra en constante transformación y puede emerger como una oportunidad de restablecimiento de la comunidad en situación de desplazamiento. De igual forma Madariaga, Gallardo, Salas y Santamaría (2002), afirman que los sujetos se ven enfrentados a negociar identidades múltiples, cambiantes y contradictorias. Autores como Grieshaber y Cannella (2005) describen que hay que tener en cuenta que la construcción de las identidades sociales está estrechamente vinculada a la territorialidad, a la identidad colectiva de la familia y la comunidad; además, consideran relevante atender a la

estigmatización que pueden recibir al pertenecer a la categoría de personas en situación de desplazamiento, lo que puede afectar la aculturación de las personas en situación de desplazamiento, afectando el proceso de construcción de identidad de las mismas. Debido a que la salida abrupta y el ingreso a contextos distintos y ajenos provocan una serie de transformaciones en la identidad de los desplazados, ya que las rutinas y relaciones se ven obligadas a modificarse en virtud de la nueva situación, lo que altera significativamente la realidad objetiva y la subjetiva del individuo dejando entrever la desterritorialización que los individuos tienen que trasegar, además de mantener el recuerdo del territorio de origen.

Al llegar a un nuevo territorio la desterritorialización les exige reconstruir un horizonte de sentido para estar en este territorio, convirtiéndose en un reto, ya que las dinámicas cambian por el contexto, haciendo que la interacción de la vida cotidiana sea compleja debido al desligue del territorio de origen, sintiéndose ajenos por la brusquedad de la migración, donde los referentes de identidad construidos en el territorio de origen, las prácticas, las costumbres y paisajes campesinos, ya no están presentes en el entorno al cual llegaron, ya que por lo general son forzados a migrar del campo a la ciudad, obligando a los desplazados a empezar, a construir nuevos referentes territoriales (re-territorialización). Al respecto Reyes (2011), en su artículo “La desterritorialización como forma de abordar el concepto de frontera y la identidad en la migración”, retoma la hipótesis de Lindón (2007), quien señala que “por el hecho de estar fuera de su lugar de origen, es difícil asumir que una persona o comunidad no estén en el territorio” (Reyes, 2011, p. 9). Esto deja de lado la vinculación que guarda el sujeto con su territorio, no muestra al espacio como dinámico, ni habla de un espacio vivido, sino de un espacio geográfico que ha sido abandonado físicamente. En contraste a lo anterior, Giménez (1996), describe: “que se puede abandonar

físicamente un territorio sin perder la referencia simbólica y subjetiva al mismo, a través de la memoria, el recuerdo, la nostalgia” (Giménez, 1996, p. 10), y es así que bajo esa movilidad en la cual los actores salen de su territorio (o espacio vivido), pueden re-territorializar nuevos espacios sin perder su identidad territorial.

Las circunstancias en que las personas tienen que abandonar sus territorios implican una serie de cambios socio-familiares que tienen que afrontar en el proceso de desterritorialización y reterritorialización. Para ello Herner (2009), en su artículo “Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari”, enfatiza en que el territorio se puede desterritorializar, es decir que es abrirse en líneas de fuga y así salir de su curso en el que se está sometido como advertencia a que:

La especie humana está sumergida en un inmenso movimiento de desterritorialización, en el sentido de que sus territorios ‘originales’ se rompen ininterrumpidamente con la división social del trabajo, con la acción de los dioses universales que ultrapasan las tablas de la tribu y la etnia, con los sistemas maquínicos que llevan a atravesar, cada vez más rápidamente, las estratificaciones materiales y mentales. (Herner, 2009, p. 168)

De esta forma la desterritorialización se puede comprender como un movimiento por el cual se abandona el territorio, es decir, una salida abrupta o una operación de fuga, motivo por el cual los sujetos, han tenido que partir del territorio ya creado, de forma física o imaginaria. Se ven obligados a reconstruir nuevas territorialidades y a negociar identidades múltiples y contradictorias, afectando la adaptación de los sujetos a nivel emocional, cultural, social, económico, político y educativo etc. En este sentido, las familias se ven

coaccionadas a la reterritorialización, configurando nuevos espacios emergentes a causa del desplazamiento forzado.

1.3. La Familia al Interior de la Experiencia del Desplazamiento

Se propone en este apartado decantar las diversas circunstancias y afectaciones que deben atravesar las familias que han sido desplazadas de sus territorios a causa de la guerra, donde el desplazamiento es una situación que ha venido afectando al país y a un sin número de familias que han tenido que abandonar sus territorios por el sometimiento al miedo de los diversos actores armados.

Las migraciones y los desplazamientos forzosos no son un fenómeno moderno; han hecho parte de la historia de la humanidad y para ello hablar de la génesis del desplazamiento forzado resulta complejo, ya que es difícil definir una única causa de este fenómeno. Pero si nos devolvemos a la historia colombiana, estos hechos se remontan a mediados del siglo XX y se pueden asociar a la violencia bipartidista que gobernaba en aquel entonces en el país.

En las décadas subsiguientes dicho conflicto adoptó nuevas expresiones, generando complejas manifestaciones por los diversos grupos armados que organizaban sus propios proyectos contra el Estado y la sociedad civil. Como resultado de estas manifestaciones se agudizó la tenencia por la tierra y el control político en todo el territorio. En este sentido se retoma a López (2004), en su artículo: La resiliencia de las familias afectadas por el desplazamiento forzado en Colombia. Allí se describe que el desplazamiento forzado “ha resultado funcional a intereses rentistas que se han beneficiado de modelos de desarrollo que han ignorado los efectos de la guerra, y que, al hacerlo, han tenido un efecto excluyente, inequitativo, concentrador y discriminatorio.” (López, 2004, p. 10)

Resulta, entonces, necesario comprender y ahondar el papel que juega el desplazamiento forzado, el destierro y el despojo de las familias que han sido desplazadas abruptamente de sus tierras, dejando atrás la vida cotidiana. Es por ello que estas manifestaciones apocalípticas, han generado un verdadero éxodo para las familias que han tenido que abandonar sus hogares, costumbres, tradiciones y proyectos de vida, dejando entrever la desestructuración generacional, productiva y prácticas tradicionales ya recreadas en un territorio, provocando un verdadero arrasamiento de pueblos y comunidades, produciendo transformaciones al interior de la familia y en el territorio, generando cambios bruscos dentro del ámbito en que se mueven los sujetos. Es por ello que hoy en día se puede decir que el desplazamiento forzado en Colombia es un problema de orden social, que incide sobre un gran número de personas en su mayoría campesinas, que son ajenas al conflicto armado. Y para ello, los autores Bustamante y Ocampo (2010) en su obra “Mujeres y desplazamiento forzado: una mirada relacional”, describe que:

En su mayoría son campesinos y campesinas, afro descendientes mestizos e indígenas que se ven obligados a salir abruptamente de su lugar de residencia por amenazas, masacres y desapariciones realizadas por distintos grupos al margen de la ley ELN (Ejército de Liberación Nacional), EPL (Ejército Popular de Liberación), AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), por las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo) e incluso la fuerza pública representada en Ejército y Policía Nacional. (Bustamante y Ocampo, 2010, p. 6).

De esta manera, se habla que la presencia de actores armados en los territorios campesinos, desencadenan acciones violentas, dejando en situación de vulnerabilidad a las familias que

han tenido que desplazarse de manera forzosa, exponiéndose a escenarios de desidia y desprotección, lo cual genera profundos cambios en el interior de estas familias al trasladarse obligatoriamente a los centros urbanos más cercanos para salvaguardar sus vidas logrando huir de la situación de peligro. En este sentido, Cifuentes, Massiis y Ruiz (1998), en su artículo “Características de la dinámica familiar en familias desplazadas por la violencia, usuarias del proyecto hogares comunitarios de bienestar del sector Rancho Grande de Montería”, describen que hay que reconocer que los cambios socio familiares hacen parte de un contexto que involucra otras transformaciones, que generan una relación directa al interior de la familia frente al desplazamiento. Cambios que pueden estar ligados con la desintegración familiar, causando daños físicos, psicológicos y emocionales a los integrantes de la familia. Estos cambios exponen a la familia a toda clase de vulnerabilidad, puesto que existe la posibilidad de que no se adapte a esos cambios, lo cual conlleva a otras complejidades a nivel social y comunitario como el aislamiento y la exclusión de algunos integrantes de la familia.

Es por ello que, al abordar algunos aspectos que genera el desplazamiento en los cambios socio-familiares, se pueden presentar dinámicas o desajustes en la conducta familiar, dado que las condiciones del desplazamiento pueden generar estados de crisis, afectando al sujeto a nivel socio-emocional.

Estas consecuencias se pueden ver reflejadas en la recepción del lugar de llegada, dado que las condiciones son nuevas, no siempre favorables a la estabilización del núcleo familiar, las estrategias de adaptación pueden fallar en un momento dado, ocasionando una disrupción en la dinámica interna de la familia, es así que Cifuentes, et al (1998), describe que:

La familia se convierte en la piedra angular de una problemática desgastada y con un alto costo emocional y social, los vínculos familiares empiezan a fragmentarse al enfrentarse a la separación sistemática, en algunos casos por muerte de algunos de sus integrantes, reclutamiento, desaparición forzada, asesinato o por desplazamiento forzado, generado por las dinámicas de la guerra, obligando a la familia a salir y abandonar sus territorios y buscar nuevos lugares de llegada, ubicando así a la familia en un contexto de incertidumbre y cambios sustanciales en sus dinámicas y costumbres.

(Cifuentes, et al, 1998, p. 28)

En este sentido la familia se inserta en una lógica de pérdida y desasosiego, ya que los la dinámica familiar se ve interrumpida por las consecuencias generadas a causa del desplazamiento, lo cual genera un resquebrajamiento del sistema familiar. En este sentido las familias que han tenido que migrar de manera forzada deben empezar prácticamente de ceros. Es así que para González (2004) el desplazamiento:

Implica una reorganización de la conducta familiar, lo que puede llegar a generar traumas y limitaciones en el proceso. Esto equivale a decir que la familia conserva unos elementos de identificación que les permite, en un principio, continuar cohesionada, pero que en el corto plazo, experimentan las nuevas condiciones, que pueden debilitar notablemente a la familia, ya que la familia se pone en el campo de una reestructuración al asumir nuevos roles en territorios desconocidos. (González, 2004, p.32)

En ese sentido se denota que las familias están expuestas a cambios bruscos por las dinámicas que se generan a causa de la violencia; y es aquí la capacidad de resiliencia que

tiene la familia para sobresalir y afrontar las diversas situaciones a las que se tienen que enfrentar, para superarlas y continuar su vida y así poder retomar la construcción del proyecto de vida individual, familiar y comunitario.

1.4. El Retorno: una Experiencia de Reterritorialización

En este subcapítulo se pretende abordar toda la temática que refiere al retorno y a la reterritorialización en los territorios de origen de las familias que han sido desplazadas en el marco del conflicto armado. Para ello se abordará la Ley 1448 de 2011 y la política pública de retorno, para dar cuenta del cumplimiento de las mismas.

Es claro que el proceso de retorno es una medida de restitución que debe ser implementada bajo el cumplimiento de los principios de voluntariedad, seguridad y dignidad. En este marco, la Ley de Víctimas 1448 de 2011, en el artículo 28, numeral 8, establece que el retorno es uno de los derechos de las víctimas del conflicto armado en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad; así mismo, en el artículo 71, se define que: “el retorno es un proceso mediante el cual la persona u hogar víctima de desplazamiento forzado decide regresar al sitio del cual fue desplazado con el fin de asentarse indefinidamente.” (Ley 1448, 2011, art. 71). Y para ello, el artículo 75, indica que: “debe existir una gradualidad en la garantía de los derechos consignados en los Planes de Retornos y Reubicaciones, estableciendo que se deben garantizar de manera prioritaria unos derechos mínimos y de manera complementaria, gradual y progresiva otros derechos”. (Ley 1448, 2011, art. 75). Y así mismo en el artículo 66, Retornos y Reubicaciones, estipula, que: “se debe garantizar la atención integral a las personas víctimas de desplazamiento forzado que deciden voluntariamente retornar o reubicarse, bajo condiciones de seguridad favorables en el lugar o sitio que hayan elegido, para que el Estado garantice el goce efectivo de los

derechos, a través del diseño de esquemas especiales de acompañamiento”. (Ley 1448, 2011, art. 66).

En este sentido es pertinente poner en tela de juicio cuáles deberían ser los elementos a considerar para llevarse a cabo el retorno. Sobre este punto la ley 1448 de 2011, determina: “por un lado, el alcance de los derechos que deben ser garantizados y por el otro lado, la articulación de este proceso con otras medidas de reparación, como es el desarrollo local y la integración comunitaria”. (Ley 1448, 2011)

En el marco de esta ley, el Estado debe garantizar los derechos mínimos, velando por el desarrollo de las capacidades de las víctimas y a su vez, por la reconstrucción del tejido social, con el fin de que las familias que han retornado a sus territorios de origen tengan las garantías necesarias para llevar a cabo el proceso de reterritorialización, el cual le permite a estas poblaciones disfrutar de sus derechos, comenzando con el derecho a la vida y a su integridad personal y seguridad, con el fin de que restablezcan las circunstancias previas al desplazamiento.

En este contexto, el retorno se puede interpretar como un proceso mediante el cual las personas o familias víctimas de desplazamiento forzado deciden regresar al sitio del cual fueron desplazados con el fin de asentarse indefinidamente. Para garantizar este retorno, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), manifiestan que:

Para que existan más garantías en los procesos de retorno y reubicación y se conviertan así en soluciones duraderas, es conveniente trabajar de la mano de las personas de la comunidad a

donde retornen o se reubiquen las personas que han sufrido el desplazamiento. (UARIV, USAID y OIM. s.f. p. 17)

Pero, para que los procesos de retorno se den en dichas condiciones que establece la norma, el Estado tiene la obligación de garantizar los derechos de las personas en situación de desplazamiento; pero la realidad es otra, ya que en esta investigación los testimonios de las familias desplazadas que retornaron, manifestaron que dichas garantías y acompañamiento nunca estuvieron presente es su retorno. Ya que ellos decidieron retornar por voluntad propia, debido a la situación de precariedad y vulnerabilidad que estaba viviendo cada una de estas familias desplazadas.

En este sentido la Organización del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, advierte que:

la política pública sobre retorno establece 12 componentes para alcanzar el goce efectivo de los derechos: (i) acceso a programas de subsidio de vivienda; (ii) acceso a tierras productivas a través de la recuperación de tierras abandonadas y la formalización legal de la propiedad; (iii) inclusión de la población en el sistema de salud pública; (iv) educación para los niños menores de 15 años; (v) rehabilitación de las rutas de acceso a los lugares de retorno; (vi) facilitación del acceso a la justicia para hacer efectivo los derechos de verdad, justicia y reparación; (vii) servicios básicos como electricidad, agua y alcantarillado; (viii) acceso a una alimentación suficiente y adecuada; (ix) acceso a fuentes de ingreso y trabajo; (x) seguimiento humanitario, que es considerado como una garantía para el

ejercicio de los derechos de la población en retorno; (xi) apoyo a la organización social; y (xii) ayuda psicológica a las comunidades que retornan. (ACNUR, 2009, párr. 5-6)

Estos lineamientos, que se establecen como directivas de la política pública no son respetados, ya que en los testimonios de las familias, en primera medida manifiestan no conocer esta política pública y, en segundo lugar, las familias que retornaron lo hicieron voluntariamente, ya cansados de vivir situaciones poco dignas.

En este sentido, las dinámicas que se relacionan con el proceso de retorno, se deben tener en cuenta, ya que el regreso de la población desplazada es uno de los muchos desafíos en los períodos posteriores al conflicto, puesto que las familias tienen que decidir si volver a sus lugares de origen, quedarse en el lugar de acogida o reasentarse en otra región. Es así que el retorno de los desplazados a sus lugares de origen proporciona algunos beneficios y pero, también conlleva importantes desafíos. Seguramente el volver aumenta la posibilidad de recuperación de bienes materiales, psicológicos y de redes sociales comunitarias, al igual la posibilidad de la reanudación de actividades económicas, familiares y sociales en un entorno ya conocido. Siguiendo con este argumento podemos referirnos a González (2009) Este autor advierte que “el proceso de retorno y de reterritorialización para los desplazados se vive en tiempos y espacios diferentes, ya que se debe tener en cuenta el primer momento del desplazamiento”. Para para ello, el mismo González (2009) menciona una triada de elementos, en la cual, las personas desplazadas están inmersas:

En primera medida, a) la fuerza violenta del conflicto, el ataque a su vida y a sus bienes, b) la ruptura y rápida huida, y c) el proceso de reconstrucción. En segunda instancia el tiempo de la instalación a los

lugares que va en espera de un retorno o la decisión de quedarse y la espera de una ayuda institucional por parte del Estado y en tercera instancia el tiempo de recomenzar al decidir quedarse en la ciudad buscando la manera de cómo asentarse en los nuevos espacios y organizar de nuevo la vida. Todos estos aspectos se viven de manera diferencial según el género, la etnia, la edad y el lugar de origen y expulsión. (p. 47)

Esta triada de elementos, transversaliza los aspectos culturales, emocionales, sociales y políticos de las personas desplazadas, ya que, como lo describe González (2009), quien retoma a Augé (2002), citado por Osorio Pérez (2004), enfatizando en que:

El tiempo de la destrucción se abre a la primera tríada de elementos como la fuerza violenta del conflicto, el ataque a su vida y a sus bienes, lo cual está marcado por el dolor, el temor y la impotencia, y allí se convierten en víctimas. (González 2009. p. 47)

Es aquí donde las familias desplazadas, inician su peor pesadilla, ya que deben abandonar su territorio de manera muy rápida, sin tiempo a pensar, sino actuar y huir para no engrosar las listas de personas asesinadas, es así que, en este tránsito, las dinámicas familiares se encuentran mediadas por el temor y la incertidumbre de lo que sigue.

Es por ello que hablar de retorno desde la perspectiva institucional deja entrever que la institucionalidad aborda el retorno desde dos perspectivas que a su vez resultan complementarias:

En primer lugar:

Como un componente dentro del proceso de restitución, en la medida en que busca restituir a las víctimas a una situación similar a la existente, previa ocurrencia de los hechos cumpliendo con unos principios específicos. (UARIV, USAID y OIM. s.f., p.p. 17-18)

Esto significa que el retorno es un proceso que contribuye a la reparación de las víctimas al aportar en la compensación de los daños y perjuicios sufridos por las víctimas.

En segundo lugar:

El proceso de retorno se ve como una solución duradera que recoge diversos elementos. De acuerdo con esto, una solución duradera no implica que los hogares consideren que el desplazamiento ha finalizado, lo que sugiere es que la cesación del desplazamiento forzado se valore en términos de condiciones y procesos. (UARIV, USAID y OIM. s.f. P.p. 17-18)

De esta manera se logra ver en esencia, los principios establecidos por la institucionalidad, los cuales deben brindar las condiciones y medios que permitan el regreso voluntario, seguro y digno de los desplazados, pero que son cuestionados día a día por las víctimas, debido a que la institucionalidad se quedó corta a la hora de proteger a la población víctima del conflicto.

En este sentido es importante mencionar que para la construcción, planificación y ejecución de la política pública del retorno, se debe tener en cuenta la participación de las víctimas en la gestión y desarrollo de su regreso así como en el restablecimiento de sus derechos. Ya

que, desde la participación directa de la población, se deben tomar las decisiones acordes a la necesidad para mitigar y garantizar sus derechos como ciudadanos.

Hablar de retorno como experiencia de reterritorialización implica dimensionar las condiciones en que las personas regresan al territorio y para ello las garantías a sus derechos son fundamentales; por otro lado la integración comunitaria se hace importante ya que esta permite construir lazos o vínculos, generando un ambiente de solidaridad social, material y moral en las circunstancias difíciles; además potencializa el bienestar y la confianza de las personas que ha retornado, permitiendo que los niveles de tensión por las circunstancias vividas pueda ser menores en su proceso de territorialización tanto económica, social, emocional y familiar, permitiendo a la población desplazada ir rehaciendo sus vidas de nuevo.

Ante este contexto es importante mencionar la capacidad de resiliencia de estas familias, ya que en los testimonios que se presentan en el tercer capítulo, queda evidenciado, de cómo las familias superan las circunstancias traumáticas y se reorganizan en los diferentes sistemas, *económico, político, social, emocional* etc. Es así que la noción tiempo es importante en el retorno y la reterritorialización, ya que, con el tiempo las personas logran establecerse en los territorios y las familias tienden a reflexionar sobre los acontecimientos vividos del desplazamiento y las formas en que enfrentaron las diversas situaciones, lo cual, en muchos casos, llena de significados la experiencia de la desterritorialización y facilita el proceso de reterritorialización.

1.5. Emocionalidad Emergente en la Desarticulación, Articulación y Rearticulación Territorial del Retorno

El espectro del conflicto armado ha perturbado la relación afectiva y emocional al interior de la familia, ya que, “la violencia se hace parte de la cotidianidad, convirtiendo su praxis en un discurso donde la muerte paulatinamente ha perdido su sentido de naturalidad, para convertirse en una condición de facto, producto de la crueldad del otro que ostenta el poder destructivo” (Andrade, 2010, párr. 20). De esta manera, las familias desplazadas experimentan diversos factores de riesgo en la desarticulación con el territorio, ya que experimenta pérdidas efectivas u otros hechos violentos que generan estados emocionales negativos por el hecho de haber salido de manera forzada de sus territorios, sumergiendo a la familia a choques entre dos elementos, por un lado el hecho violento que embiste a la familia y por el otro lado el hecho de reasentarse en lugares desconocidos. En este sentido el estado emocional de una persona se ve influenciado por la subjetividad de las vivencias, ya que las personas desplazadas se encuentran en una situación de crisis, entendida esta como una respuesta natural ante un hecho negativo y siempre subjetivamente inesperado, es decir que esta crisis está caracterizada por la desorganización emocional y el comienzo de la búsqueda de estrategias que permitan afrontar la situación.

En este escenario, la respuesta emocional predominante durante los momentos previos y en el desplazamiento mismo es el miedo; después se agrega, sin que se haya resuelto el miedo el trabajo de asumir las pérdidas, parciales o totales, que van desde lo material hasta las simbólicas, originando distintos procesos de duelo signados en general por la tristeza. Es así que la intensidad del malestar emocional aumenta con la llegada a los lugares de recepción, ya que la familia se encuentra inmersa a cambios bruscos en poco tiempo, debido a la llegada de lugares totalmente extraños, es así que las personas desplazadas experimentan tensiones al verse presionadas a establecer comunicación y entablar nuevas

relaciones con personas extrañas dificultado las intenciones en el ámbito familiar y social así como en las relaciones afectivas. Esto es analizado como un hecho desarticulador de la familia con el territorio, debido a que la emocionalidad de las familias al ser desterritorializadas genera condiciones de riesgo y vulnerabilidad que involucra al individuo y a la familia de forma integral, es decir que sus efectos se presentan desde los diferentes ámbitos de relación que rodean al ser humano: social, económico, emocional, espiritual, cultural y político.

En este panorama, el sistema emocional, transversaliza nuestras vidas, ya que, nos sentimos alegres cuando sucede algo que nos da gusto; tristes cuando experimentamos alguna pérdida: la separación o muerte de algún ser querido, por ejemplo. Sentir emociones significa estar vivo, conectado con el mundo que nos rodea. Ya que, nosotros somos seres emocionales con la capacidad de sentir y expresarnos en los diversos espacios, y por eso la vida social y las emociones se implican mutuamente. Para ello, Bericat (2012), en su artículo, Emociones, quien retoma a Denzin (1985), definen que la emoción es:

Una experiencia corporal viva, veraz, situada y transitoria que impregna el flujo de conciencia de una persona, que es percibida en el interior de y recorriendo el cuerpo, y que, durante el transcurso de su vivencia, sume a la persona y a sus acompañantes en una realidad nueva y transformada – la realidad de un mundo constituido por la experiencia emocional (Bericat, 2012 p. 01).

Es así que la emocionalidad de las familias que han sido desplazadas, están referidas a la experiencia de la incertidumbre, el miedo, la tristeza, la nostalgia, la inseguridad por las pérdidas físicas y materiales a causa del conflicto armado, sumergiendo a la familia a un

mundo extraño, desconocido y desolador. Esa pérdida del territorio-origen, conlleva a la pérdida de la identidad del sujeto desplazado, lo que da origen a la asunción del anonimato y a la desarticulación de los vínculos del reconocimiento, lo que recubre al desplazado en un proceso de oscuridad y vacío, puesto que en sus territorio los sujetos tienen su reconocimiento, ya sea porque es líder o porque es el señor que vende la leche o la carne o simplemente es la señora de la tienda de la esquina. Y ahora recorren anónimas vías y plazas de lugares donde no tienen pertenencia, ese dolor de la pérdida de identidad, les lleva a colocarse en la búsqueda permanente de alternativas para sobrevivir en estos lugares de acogida.

El impacto socio-emocional que experimenta las familias desplazadas, al llegar a los lugares de acogida, generan procesos de tensión al interior, provocando cambios de roles y dinámicas familiares, lo que conlleva a que la familia se articule con el nuevo territorio y emprendan la búsqueda de alternativas para sobrevivir, ya que con solo el hecho de hacer parte de este fenómeno, surgen emociones referidas a la incertidumbre, dolor, angustia, tristeza y culpa de haber tenido que dejar el territorio. Dejando a la familia en el espectro de la sobrevivencia, hallando formas de subsistencia que les permiten extender su estancia. En este sentido Naranjo (2001), relata, que el desplazado trae consigo un bagaje histórico-cultural, recuerdos que producen la nostalgia por lo que le fue arrancado brutalmente. Es aquí donde las familias desplazadas con su experiencia vital en crisis, se enfrentan a la realidad de reconstruir nuevas relaciones e historia que les permita pertenecer a nuevos contextos y esquemas sociales para compartir y cohabitar su nuevo territorio. En este sentido, Maturana y Varela. (1984), describen que “el sistema familiar está asociada a la dinámica autopoiética, el cual establece conjuntos sociales organizados”, (Maturana y

Varela. 1984, pp. 58-59), es decir que las familias tienen la capacidad de auto-organizarse frente a los diversos hechos. Aunque las familias traten de conservar su organización familiar, esta se ve trastocada por los hechos violentos, generando rupturas o pérdidas que influyen en la recomposición de las dinámicas familiares que se ven reflejadas en la adaptación al nuevo territorio.

En este sentido y analizado la desarticulación con el antiguo territorio y la articulación con el nuevo territorio, las familias también pueden llegar a establecer una nueva forma de vida en el territorio de acogida, ya que traen prácticas y costumbres que se tenían del territorio de origen lo que les puede llegar a permitir una reorganización de su estilo de vida. Pero cabe resaltar que el desplazado es una persona que cambia completamente su vida, pasa de la independencia a la autogestión a la sumisión y dependencia, es decir que el desplazado aunque logre acoplarse a las dinámicas del nuevo territorio, el desarraigo y sentimiento de pérdida en todas sus dimensiones; las huellas de esta situación quedan en la realidad del SER como desplazado.

Pero, cuando las familias que han sido desplazadas, no logran adaptarse al territorio de acogida y deciden retornar a su territorio, con el fin de estabilizarse en todos los aspectos como, el económico, lo social, lo laboral, lo sentimental, lo cultural, lo emocional y lo político, con el fin de retomar y reconstruir sus vidas y sus proyectos, estas familias se ven inmersa en conflictos emocionales, debido a la decisión de que al retornar deben afrontar los recuerdos de los hechos violentos, lo que puede generar nostalgia por lo vivido y perdido en el territorio.

En este sentido, el retorno puede llegar hacer una decisión de un estado emocional, derivado de las pérdidas afectivas y materiales, que ha obligado al desplazado al

sometimiento del exilio de su antigua vida, sin embargo, en este aspecto la incertidumbre aumenta debido a que si la decisión fue correcta de regresar, claramente el miedo es la constante compañía del desplazado, porque aunque se sienta de regreso en casa, siempre va estar la zozobra de volver a repetir el episodio.

Frente a este contexto que vive las familias desplazadas, se genera múltiples preguntas, ya que la emocionalidad esta transversalizada en todos los campos en el que se desenvuelve el ser humano, lo que genera significados vitales en el desarrollo de su personalidad y como, es, en este estudio, las emociones son un elemento de rearticulación en la reterritorialización, es decir que, cuando dichos elementos se entretajan como procesos de resistencia por sus territorios de origen, ya que una vez que retorna a su territorio, dichos procesos emergen para re-articular las relaciones familiares, sociales, comunitarias y territoriales.

1.6. La Importancia del Trabajo Social en la Reterritorialización del Retorno

El Trabajo Social como disciplina de investigación/acción/reflexión se ve en la tesitura de hacer investigación desde su particularidad transdisciplinar y sin perder su sentido crítico. En este sentido desde el Trabajo Social se contribuye al abordaje de fenómenos sociales desde la investigación social crítica, con una mirada holística acorde a la complejidad del fenómeno a investigar. Esta situación empuja a irnos conformando desde la investigación en los diferentes ámbitos, sin renunciar a nuestra trayectoria práctica. Es decir, cómo nos deshacemos de las etiquetas sin perder identidad, sin perder reconocimiento e identificación.

Es por ello que, desde la disciplina se deben abordan temas como la desterritorialización, territorialización, reterritorialización, retorno y campos emocionales, entendiendo este

último como el conjunto de emociones que engloba al ser humano. Desde el Trabajo Social, son pocos los estudios frente a este tema y en este sentido esta propuesta, está ligada a la investigación que permita conocer al detalle las personas protagonistas en su cotidianidad, vinculándonos con el obrar, sentir y pensar de estas familias, permitiendo a su vez la generación de estrategias integrales para la población, ya que el desplazado, se ha visto interrumpido abruptamente a la realización de sus derechos como ciudadano, consecuencia que configuran e impactan la situación socio-emocional de quienes son víctimas de un desplazamiento y desde mi análisis interpretativo como Trabajadora Social, con la postura de que dichos impactos pasan por comprender sus relaciones en contextos como la familia, la escuela, el trabajo, el barrio, con sus imaginarios, su cultura, sus emociones y su territorio, por lo tanto son variados y complejos. En este sentido, las poblaciones desplazadas han sido separadas de su hábitat, lo cual conlleva a cambios de vida, ya que, las grandes ciudades es el destino final de estas poblaciones, generando cambios en la estructura familiar, rupturas y recomposición familiar, de los roles entre hombres, mujeres, niñ@s y ancianos que han tenido que desplazarse de sus territorio enfrentándose a grandes problemas de adaptación y reproducción de sus tradiciones culturales, de las relaciones sociales, políticas, de las redes y el tejido social. Es así que el desplazado huye; protegiendo la vida, asumiendo el riesgo de la pérdida de identidad, de la anomia social, del no reconocimiento. Por ello el desplazado arrastra un silencio y una clandestinidad. Y es allí en este contexto del quehacer profesional, que se debe abordar la situación psicosocial que vive esta población una vez ha sido desterritorializada de su lugar de origen, con el propósito de hacer frente de manera adecuada a la problemática descrita y así mismo identificar los impactos que el desplazamiento tiene sobre las personas, la familia, la comunidad.

Desde el quehacer profesional, se debe trabajar de la mano de la comunidad implicada para efectuar satisfactoriamente los planes de acción que contrarresten la problemática y que les permita a las familias desplazadas ser visibles ante la sociedad, mediante procesos restaurativos a sus derechos. En este sentido desde el Trabajo Social se debe abordar a la familia desplazada desde sus diversos sistemas, con el fin de posibilitar y acompañar el retorno deseado, velando por la integridad de sus integrantes y así mismo mediante las diversas estrategias empleadas, que aporten a la búsqueda del retorno y la reterritorialización adecuada, con el fin de que las familias hagan de la experiencia vivida un proceso de sanación física y mental, con el fin de posibilitar y entender los cambios emocionales que genera el hecho de retornar y reterritorializarse en mismo territorio del cual se fue desplazado.

CAPÍTULO II

Articulaciones y Prácticas Investigativas

Una vez descrita y comprendida la temática de esta investigación gracias al análisis teórico - contextual realizado en el primer capítulo. En este segundo capítulo se describe la estructura de la misma, abordando el planteamiento del problema, los objetivos general y específicos, el paradigma de la complejidad como horizonte teórico del campo de observación, el enfoque investigativo, la justificación para comprender a nivel teórico y práctico de la importancia de esta investigación, los aspectos metodológicos y finalmente la experiencia que se tuvo desde el comienzo con el planteamiento del anteproyecto y durante la investigación en campo en el municipio de Lejanías (Meta) con las familias que han sido

desplazadas por el conflicto armado y que han retornado al territorio y finalmente las reflexiones posteriores que se obtuvieron con la experiencia adquirida.

2.1. Formulación del Problema

La formulación del problema de esta investigación es el producto de la contrastación entre la teoría y la realidad; de esta forma, el problema es más consecuencia de una reflexión crítica, analítica y de identificación de las emociones, que dan lugar a los múltiples factores y dinámicas de la familia que ha sido desplazada de su territorio por el conflicto armado y que ha decidido retornar a su territorio de origen con el fin de reterritorializarse.

En este sentido es imperante mencionar que, el desplazamiento forzado, ha afectado a una alta población de Colombia, dejando hasta el momento 8.746.541 personas víctimas del conflicto armado, de la cual 7.134.646 son casos de desplazamiento, cifras según el Registro Único de Víctimas (RUV). Aunque las cifras por desplazamiento empezaron a descender paulatinamente desde 2010, con un reporte de 219.598 casos registrados por la RUV, para el año 2017 se registraron 89.359 casos y para el año 2018 tan solo se han registrado 89.359 casos por desplazamiento. Este impacto negativo que ha generado el desplazamiento forzado en las familias y en el país ha conllevado a una metamorfosis que se ha podido evidenciar con el paso de los años; tierras abandonadas, familias fragmentadas, campesinos que ya no cultivan la tierra y tradiciones ancestrales que se han ido perdiendo. Ante esta situación tan deprimente que ha tenido que vivir el país por el conflicto armado, se suma los fuertes estragos que dicho fenómeno ha dejado en el municipio de Lejanías Meta, que durante varias épocas se vio perturbado gradualmente por la violencia. Como consecuencia de ello, se originó graves dificultades en la población civil, compuesta principalmente por campesinos y pequeños finqueros, quienes tuvieron

que dejar sus propiedades, familiares o desterrarse de un todo de ese lugar que lo vio nacer, crecer y formarse, para evitar ser uno más de esa larga lista de muertos caídos por estar en el fuego cruzado entre los bandos ilegales en disputa o señalado por ser colaborador de algunos de los grupos ilegales estacionados en la región, dejando a la población lejaniense, como blanco de constantes ataques armados. Lo que conllevó a su paso un arrasamiento de muchas vidas inocentes, e inflando las largas cifras de víctimas desplazadas por el conflicto, dejando a su paso 4.303 personas desplazadas en el municipio, datos, según el Registro Único de Víctimas.

Dicho fenómeno a causando en los lejanienses la salida abrupta e imprevista, obligando a la familia a dejar su vida atrás perderlo todo, sus amigos, su familia sus tierras, su cultura, sus costumbres etc., dejándolos en una condición de desterritorializados de su territorio de origen y colocándolos en lugares extraños, generando una desorganización emocional de sus integrantes, por las afectaciones y situaciones vividas en la desterritorialización de su territorio y la territorialización del nuevo territorio.

La familia al experimentar dicho malestar emocional, comienza a buscar estrategias que permitan retornar a su territorio de origen. En este sentido la familia se ubica en dos grupos poblaciones: el primero es la familia que puede retornar y el segundo la familia que no puede retornar. Y, como el impacto del desplazamiento no es homogéneo para los diferentes grupos de la población desplazada, en la mayoría de los casos, las familias guardan esa esperanza de regresar a sus territorios de origen ya que en la mayor parte no conciben un entorno distinto al que tenían, lo que llega a generar conflictos emocionales, ya que reconocen que no están a gusto, hay añoranza, sentimientos de rabia e impotencia de haber salido de su territorio y aparece la búsqueda de alternativas para volver. Como en

algunos de los casos el retorno no es viable se presentan estados de mayor tristeza, desesperanza y dolor y aparece la impotencia de sentirse dependientes de otros, que en este caso, *los otros* son los grupos armados existentes en la región. Aunque, la familia, como la describe Gallardo (2016), como forma de organización social, y como un sistema que está en constante transformación, que se adapta a las diferentes exigencias, que cambia también al ritmo de los requerimientos sociales en el curso del tiempo, y que asegura su continuidad y crecimiento de sus integrantes. (Gallardo, 2016). Es así que para la familia que no es viable el retorno debe emprender la búsqueda de estrategias que les permita continuar con sus procesos de territorialización en los lugares de acogida.

En cuanto a las familias que deciden retornar, estas están mediados por las emociones, ya que, a partir de ellas, se generan las reacciones que dan lugar a la experiencia vivida. En este sentido el retorno está marcado por esas situaciones emocionales que experimentamos positivamente o negativamente en nuestro desarrollo interno y externo en la territorialización, lo que contribuyen a tomar decisiones ante una determinada situación de incertidumbre.

Es así que las expresiones de las emociones cumplen un papel testimonial de las experiencias vividas, lo que conllevan a una forma de actuar y vivir en la reterritorialización. Y ante dicha situación, es necesario conocer cómo se dan los campos emocionales en la reterritorialización del retorno de estas familias que han sido desplazadas de Lejanías. Y por ello, es imperante mencionar, que si hoy en día se está hablando de paz en país, es necesario ahondar en estos temas de importancia que permitan un retorno digno y una reterritorialización integral de la familia. Pero no obstante cabe preguntarse: ¿cómo ha sido el proceso de retorno de estas familias víctimas del desplazamiento?, ¿qué proceso

de retorno han tenido?, ¿cuáles han sido sus emociones al regresar a su territorio de origen?, ¿qué emociones suscitaron en tránsito de este fenómeno? Preguntas que giran alrededor de esta investigación y que son de suma importancia para tener una mirada más amplia y crítica del papel que juegan las emociones en dicho aspecto, ya que en la literatura revisada este tema es poco estudiado. Y dadas las particularidades de cada desplazamiento, que repercuten en el estado emocional de las familias que retornan a su territorio de origen, hay un desconocimiento sobre la forma en que ellas se reterritorializan a nivel emocional. Por lo tanto, la pregunta de investigación de esta tesis se sitúa en identificar ¿cómo se dan los campos emocionales en la reterritorialización del retorno de las familias que fueron desplazadas por el conflicto armado en el municipio de Lejanías Meta?

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo General

Analizar cómo se dan los campos emocionales en la reterritorialización del retorno de las familias que fueron desplazadas por el conflicto armado en el municipio de Lejanías Meta

2.2.2. Objetivos Específicos

- a) Comprender cómo ha sido el proceso de reterritorialización de las familias desplazadas en el municipio de Lejanías.
- b) Identificar cómo se dio el retorno de las familias desplazadas del municipio de Lejanías.
- c) Indagar cuáles son los campos emocionales emergentes que ha suscitado en el proceso de reterritorialización del retorno.

2.3. El Campo de Observación se Aborda desde la Complejidad

La complejidad como teoría que emana una mirada holística en la comprensión de los fenómenos sociales, donde estos mismos sistemas se encuentran entrelazados, como un tejido compuesto de finos hilos. Que permiten comprender y reorganizar las tramas o redes de relaciones de los sistemas frente a los diversos fenómenos sociales.

El sistema complejo permite reconocer que hay niveles complejos de análisis frente al fenómeno del desplazamiento, ya que los actores armados, que causan dicho fenómeno, persiguen metas en comunes o diversas como fuentes de conflictos, es decir que los conflictos se suelen conectar unos a otros, y las partes pueden llegar a tener alianzas. Es una manera de describir cómo los conflictos pueden estar interconectados. En este sentido Salamanca y Castillo (2005), describen que:

La guerra es un encuentro complejo entre sistemas complejos dentro de ambientes complejos. Los ambientes complejos se forman de múltiples elementos que interactúan y sus acciones colectivas son difíciles de inferir.
(Salamanca y Castillo, 2005, p. 3)

En ese aspecto, la incertidumbre reina en las familias que fueron desplazadas debido a las reacciones subjetivas de los sujetos frente al proceso de desterritorialización, es decir, que las emociones están interrelacionadas con el territorio y el interior del sujeto, lo que permite que la familia tenga una identidad de arraigo con su territorio, el cual, dificulta la estadía en el territorio de acogida. En consecuencia, las emociones se encuentran presente en todo momento, ya que cualquier actividad realizada por el sujeto conlleva a una experiencia emocional, cumpliendo con dos funciones principales en la territorialización y la reterritorialización del retorno, por un lado; el carácter funcional que facilita las conductas necesarias para la supervivencia y por otro lado, facilita la comunicación con otros

organismos de la misma especie, es decir que los campos emocionales facilitan la ejecución de las conductas adaptativas o reacciones necesarias de acuerdo con las exigencias de la situación del sujeto.

Así que, las familias que atraviesan por la situación de desplazamiento, experimentan eventos en la dinámica familiar, donde hay pérdidas emocionales y materiales, donde la familia se ve enfrentada a reconstruir su vida; el desarrollo esperado del ciclo vital se altera, lo que podría repercutir directamente en el funcionamiento familiar y en el nivel de insatisfacción de sus miembros. (Salazar, 2014)

En este sentido Maturana y Varela (1980), propone que:

Todo sistema vivo tiene la capacidad de organizarse de tal manera que el único producto resultante es él mismo, no hay separación entre productor y producto, el ser y el hacer de una unidad autopoietica¹ son inseparables y esto constituye su modo específico de organización. (Maturana y Varela, 1980, p. 33)

En consecuencia con lo mencionado, la familia como un sistema organizativo, compone totalidades para realizar procesos territoriales que conectan la estructura con lo que realiza y su identidad, lo que conlleva a que el sistema realice operaciones coherentes en el ámbito de lo cotidiano. En este sentido es fundamental el sistema complejo en esta investigación, debido a su comportamiento, lo que permite estudiar al sistema *familia* en relación con los otros sistemas que la rodea, ya que todas las partes del sistema se relacionan entre sí, lo permite que todos los elementos que constituyen la reterritorialización del retorno formen

¹La autopoiesis, como capacidad de los sistemas vivientes para desarrollar y mantener su propia organización, (también contribuye a garantizar la supervivencia de los mismos), ya que ésta permite a los sistemas ser autónomos, determinar sus propias operaciones y autorregularsen; sin embargo también es explícito al aclarar que si estos aspectos falla, el sistema se desintegra y muere. (Maturana y Varela, pp, 34. 1980)

un conjunto de estrategias adaptativas para la familia, lo que facilita entender al sistema en relación con su identidad territorial y los campos emocionales en la reconformación del sistema en su hábitat de origen, preservando la conservación sistémica en la reterritorialización.

En este orden de ideas y partiendo desde el pensamiento complejo, desde el cual se basa la presente investigación, se parte de la construcción de la realidad, de las dimensiones, el dinamismo y de las particularidades del fenómeno a estudiar, teniendo en cuenta, los diferentes eventos que facilita la emergencia de multiplicidad de los escenarios que están inmersos las familias desplazadas.

2.4. Categorías de Análisis o Referentes Conceptuales

Las categorías empleadas para el análisis de la información fueron las siguientes:

- a) Familia:** en esta categoría tomó a Minuchin, (1982) quien, indica que la estructura de la familia tiene la capacidad de adaptarse a cambios organizacionales. Además como sistema depende de pautas transaccionales, así como flexibilidad para movilizarlas cuando sea necesario, donde los cambios internos y externos son inevitables, por lo que la familia debe poseer una cualidad de flexibilidad para transformarse. (Minuchin, 1982) De tal manera que las familias participantes se constituyeron, como un sistema capaz de auto-organizarse y de construir sus dinámicas en los diferentes espacios relacionales, además de que sus miembros guardan ese sentido de identidad y pertenencia del territorio del cual fueron desplazados.
- b) Desplazamiento forzado:** implica una salida abrupta de la población, fragmentando a las familias y sus sistemas relaciones, conllevando a acelerados procesos de

agresión, desarraigo, despojo y diversidad de pérdidas, incrementando cada vez más la brecha de exclusión social, inequidad e injusticia. En este sentido Piñeros (2012), retoma a las Naciones Unidas (ONU) quienes describen que:

El desplazamiento forzado está ligado a un grupo de personas que se ven obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos. En general, sus efectos abarcan todas las dimensiones de bienestar de los hogares, con pérdidas que van más allá de lo material puesto que afectan sus derechos fundamentales y limitan su desarrollo personal y social. (Piñeros, p, 172. 2012).

c) Desplazado: Frente a esta categoría se hará hincapié en el artículo 1 de la Ley 387 de 1997, que enmarca de manera concreta al desplazado como:

Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público. (Ley 387 de 1997; Artículo 1)

Frente a esta situación, el desplazado, experimenta la ruptura de su sistema relacional, hace continua su condición de desarraigo y toda clase de vulneración a sus derechos; pero en medio del caos, persiste en lograr conservar su vida en el destierro, obligándose a establecerse de nuevo en tierras ajenas.

d) Territorio: el territorio se construye a partir de sus componentes vitales de socialización y relaciones. En este sentido Pérez (2004) retoma a Montañez (2002), quien describe que el territorio que se configura con el desplazamiento vendría a representar la existencia de un lugar y de un sujeto social que ejerce sobre él cierto dominio. se adapta a él y lo transforma procurando cierta facultad de apropiación. (Pérez, 2004) Para el caso de estas familias participantes, la relación no está exclusivamente vinculada a la propiedad, sino, también, a la construcción de lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre la población desplazada, su nuevo espacio geográfico y su antiguo territorio. En este sentido, el territorio como espacio apropiado por “grupos sociales para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales”. (Capel, H. 2016. p. 8), es una construcción social que solo existe por la legitimación que los sujetos le dan al mismo gracias a las acciones sociales que realizan dentro de los espacios sociales que lo conforman. Así, el territorio “se transforma en un principio organizador de la naturaleza y la simbolización de las cosas; el asumir un tipo de territorio genera un sentido de pertenencia, lo que permite ubicar a los otros, los mismos, los semejantes”. (Nates, C. 2010 p. 227).

Frente a este ejercicio de distinción de los sujetos territoriales junto a la legitimación que hacen del territorio mediante las acciones sociales practicadas en los espacios, se manifiesta

la territorialidad como un medio de encuentros y desencuentros de diversas escalas: lo que las personas traen en su memoria, a lo que tienen que adaptarse y a lo que imaginan como un posible espacio de estabilidad y bienestar. (Pérez, 2004) Dichos escenarios identifican la configuración de tres formas de territorialidad que subyacen de manera discontinua en la situación ambiental y social del desplazamiento. Estos son: los *territorios reales* (memoria); los *territorios pensados* (adaptación) y los *territorios posibles* (imaginación). (Pérez, 2004, p.58)

En este sentido Pérez (2004) describe esta tríada territorial:

1. *Territorios reales*: son aquellos en los cuales se depositan los arraigos vitales conservados por la tradición y el reconocimiento natural y social de lo desconocido. Son donde reposan los objetos visibles, contruidos por los sujetos comunes y/o por los hechos y representaciones invisibles que se comparten. (Pérez, 2004, p.59)
2. *Territorios pensados*: se refieren a instancias sociales que se insertan en espacios específicos y bajo condiciones de adaptabilidad económica. Es decir, a las lógicas de ocupación residencial, las áreas conurbanas que cumplen patrones territoriales, puede tratarse de los parques, viviendas, instituciones, espacios públicos, edificios, vías, entre otros. (Pérez, 2004, p.59)
3. *Territorios posibles*: se refieren a instancias espaciales propositivas en las cuales se depositan o se construyen la ocupación y la sostenibilidad. Aspectos que integran las instancias de lo *real* y lo *pensado*, permitiendo establecer así *territorios fuertes*. (Pérez, 2004, 59)

Estas tres formas de territorialidad se mencionan como consecuencia que genera el desplazamiento forzado, ya que las familias desplazadas, han tenido que recurrir a esta tríada para medir la capacidad, la habilidad de resistencia y sobrevivencia en la reterritorialización de orden político, económico, emocional, cultural y social.

- e) Reterritorialización:** en esta categoría tomó a Serrano (2007) quien describe, que los diversos modos y procesos de apropiación y re-significación espacial, teniendo en cuenta el interés y el uso del espacio articulando a la utilización social de este, como readaptación a un nuevo territorio, por desplazamiento o por los cambios sociopolíticos y económicos que obligan a los habitantes a redefinir su territorio dando lugar a nuevas formas de apropiación y, por supuesto, a diferentes intereses y poderes. (Serrano, 2007) En este sentido las familias participantes, refieren una reconstrucción de su proyecto de vida en el mismo lugar de donde fueron desplazados, con una capacidad de resiliencia y adaptación al territorio y sus dinámicas.
- f) Retorno:** retornar representa para las personas en situación de desplazamiento la oportunidad de continuar con su proyecto de vida, aunque es uno de los aspectos más complejos en la movilidad humana. Lo que implica mucho más que un simple regreso, pues envuelven complejos procesos que trastocan e influyen la imaginación geográfica. La experiencia de retornar, por lo tanto, muchas veces se entrelaza con un reasentamiento, aunque aparentemente en el mismo territorio del que originalmente la población salió. En este sentido Sánchez y Arango (2016) describen que retornar:

Se entrelaza entre las dinámicas de significación y re-significación espacial. Es decir que retornar, entonces, no siempre es posible, y cuando es posible, no deja de ser un proceso que guarda incertidumbre y experiencias igualmente complejas a las que en un principio provocaron la separación y el abandono. Aunque se retorne al lugar de origen, es posible encontrarse con un lugar distinto que no ofrece la bienvenida esperada, ya que es posible que los individuos no regresen a *casa* porque no hay un lugar al que regresar o no es un lugar acogedor con el que ellos puedan identificarse. Pero a su vez podría encontrarse con su territorio anhelado. Es decir, el retorno potencialmente implica de alguna forma un impacto importante en la territorialidad de los individuos. (Sánchez y Arango, 2016)

Es por esto, que la dimensión del retorno envuelve cierta complejidad, pues necesariamente implica otras dimensiones de movilidad, donde volver al lugar de origen demanda garantías y apoyo que requiere las familias que han sido desplazadas de sus territorios, para reconstruir sus proyectos de vida y el tejido social comunitario que fue fragmentado por el hecho violento.

g) Reterritorialización del retorno: esta categoría es producto de esta investigación, y es entendida como el proceso de re-construcción de nuevas territorialidades en tiempos y espacios diferentes tras la experiencia del desplazamiento. Esta se construye, teniendo en cuenta los referentes subjetivos de las categorías de *reterritorialización* y *retorno*. En este sentido se menciona tres elementos que influyen este proceso. En primera instancia está el hecho victimizante: *el ataque a sus vidas, sus bienes, la ruptura y la rápida huida*. En segunda instancia: el tiempo

y ubicación, *son los lugares que van en espera de un retorno o la decisión de quedarse en ese territorio de acogida. Y en tercera instancia: la decisión de quedarse en el territorio de acogida o buscar la manera de cómo retornar a sus espacios de origen y reorganizar de nuevo sus vidas.* Teniendo en cuenta que esta triada se viven de manera diferencial según, los hechos victimizantes, la edad, el género, la cultura, las costumbres, lugar de origen y expulsión.

h) Campos emocionales: esta categoría engloba las emociones que se produce antes, durante y después del desplazamiento, donde las familias desplazadas se ven enfrentadas a diversos conflictos emocionales. En primera medida por haber tenido que salir de forma abrupta de su territorio. En segunda medida de llegar a nuevos lugares desconocidos a reubicarse y adaptarse a dinámicas, roles y contextos diferentes, en este tránsito de reubicación emerge la incertidumbre de si la decisión fue correcta de haber salido del territorio y en tercera media aparece la angustia, la inseguridad, el miedo, pero a su vez la alegría y esperanza de pensar en un posible retorno. Aquí es necesario comprender la emocionalidad como un sistema, y para ello Slaikeu (1995), describe que este sistema:

Está compuesto por diversos elementos que se relacionan mediante dinámicas particulares en donde participan los diversos componentes cognitivo, emocional, conductual y fisiológico que se hallan activamente relacionados, procesando continuamente información y realizando permanentes ajustes a las variaciones que encuentra en su medio para adaptarse a los múltiples cambios y factores de los entornos diversos.

(Slaikeu, 1995, pp. 23-24)

2.5. Justificación

Identificar la forma de cómo las familias en situación de desplazamiento se reterritorializan frente a los campos emocionales en su mismo territorio de origen después de haber retornado al territorio, cobra importancia al tratarse de un tema poco documentado e investigado; ya que los autores han trabajado en la producción de conocimientos sobre las teorías de, territorialidad, desterritorialización y reterritorialización en términos generales, sin ahondar en la posibilidad de concebir estos hechos sociales como existentes en espacios familiares que poseen características emocionales que repercuten al interior de la familia, y que son de suma importancia para estas se puedan reorganizarse antes, durante y después del desplazamiento forzado. Por otra parte, investigar sobre la construcción de esta reterritorialización emocional permite conocer los aspectos psicosociales que ocupan una especial significancia para las familias que han retornado a su mismo territorio de donde fueron desplazados.

Por otra parte, la población víctima del desplazamiento forzado en Colombia ha sido centro de infinidad de investigaciones y diagnósticos que como resultado ofrecen una reflexión sobre el fenómeno e innumerables recomendaciones para atenderlo, pero en éste caso lo que se quiere plantear es una oportunidad para aportar a la construcción de conocimiento y al diseño de estrategias alternativas de programas o proyectos que involucren a las familias que han sido desplazadas en su proceso de retorno al territorio del cual fueron expulsados violentamente, teniendo en cuenta los campos emocionales que suscitan en este proceso de reterritorialización al interior de la familia y que pueden ser de gran importancia en el proceso de auto-organización en su mismo territorio.

Y finalmente esta investigación que aquí se presenta pretende aportar elementos para alcanzar una visión más crítica, objetiva y responsable de la situación del desplazamiento forzado en Colombia, de sus víctimas y de las debilidades que soportan los programas que atienden esta población, ya que si bien hay un acompañamiento psicosocial durante el desplazamiento, hay que mencionar que dichos programas solo atienden a la población que ha denunciado los hechos y que están expuestos ante la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), quien da la valoración de ser o no incluidos en el Registro Único de Víctimas (RUV). Claramente aquí se demuestra una re-victimización por parte de las entidades estatales. Es por ello, que es de suma importancia visibilizar la reterritorialización emocional emergente en el proceso de retorno de estas familias que han sido desplazadas, para tener un panorama más amplio y una visión integral para futuros estudios y abordajes. Y como Trabajadora Social en formación, considero que investigar sobre la reterritorialización emocional de las familias desplazadas que han retornado a su territorio de origen permite vislumbrar la implicación del Estado en el tratamiento de dichos procesos, quien debe ser garante de proporcionar seguridad y espacios para la recuperación de su bienestar emocional y su reterritorialización integral.

2.6. Aspectos Metodológicos con las Familias Desplazadas de Lejanías Meta por el Conflicto Armado

Para exponer la metodología utilizada en esta investigación, se dará a conocer el conjunto de acciones destinadas a describir, analizar e identificar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos. En primer lugar se presenta una descripción de la población; en segundo lugar el método utilizado; en tercer lugar las técnicas e instrumentos aplicados con el fin de dar posible respuesta a la problemática referida.

En primer lugar, la población elegida fueron familias desplazadas en el marco del conflicto armado en Lejanías (Meta), que han retornado al mismo territorio. Estas familias se delimitaron por la siguiente característica: familias que hayan estado 2 o más años fuera de su territorio de origen.

A continuación se presenta la siguiente gráfica para describir las características de las familias participantes:

No. Familia	Tipo de Familia	No. de Integrantes	No. de desplazamientos	Actor	No. de Retornos
Familia # 1	Nuclear <i>Monoparental</i>	4	3	FARC-EP AUC EJÉRCITO	2
Familia # 2	Recompuesta	4	1	AUC EJÉRCITO	1
Familia # 3	Nuclear <i>Biparental</i>	3	2	FARC-EP AUC	2
Familia # 4	Recompuesta	5	2	FARC-EP AUC	2
Familia # 5	Nuclear Simple <i>Monoparental</i>	3	2	AUC EJÉRCITO	2
Familia # 6	Nuclear <i>Biparental</i>	4	1	FARC-EP	1
Familia # 7	Nuclear <i>Biparental</i>	4	1	FARC-EP	1
Familia # 8	Nuclear Simple <i>Monoparental</i>	3	1	FARC-EP	1
Familia # 9	Nuclear Simple <i>Monoparental</i>	2	2	FARC-EP	2

Familia # 10	Nuclear <i>Biparental</i>	3	1	FARC-EP	1
--------------	------------------------------	---	---	---------	---

En esta gráfica se puede evidenciar las particularidades de cada familia, en donde se encontró una familia desplazada por los tres agentes (*FARC-EP*, *AUC* y *EJÉRCITO*) que hicieron presencia en el territorio, experimentando tres desplazamientos cada uno con sus especificidades. En los siguientes familias se visibiliza que en algunos casos han sido desplazados por uno actor o en complicidad de dos actores armados. En este sentido se evidencia que, 8 familias fueron desplazadas por las *FARC-EP* y 5 familias de las mismas 10 abordadas fueron desplazadas por las *AUC* y el *EJÉRCITO*.

En términos metodológicos, la investigación en campo comenzó a finales del segundo semestre, en el mes de diciembre de 2017 y comienzo del primer semestre en el mes de enero de 2018. Todas las familias abordadas son de Lejanías (Meta) y contactadas por la misma investigadora, debido a la cercanía con estas familias, por ser oriunda de allí mismo, se facilitó el trabajo en campo, permitiendo un mayor grado de confianza entre las partes. Se trabajó con estas familias conversaciones dialógicas con los integrantes presentes con una duración aproximada de 1 a 2 horas.

En segundo lugar, el método utilizado fue de carácter cualitativo, ya que a partir del estudio de los casos particulares abordados por el campo de esta investigación, se intenta realizar una aproximación global para explorar, describir y comprender de manera inductiva las situaciones sociales, a partir, de los diferentes conocimientos que tienen las personas. Esto supone que los individuos interactúen con los demás miembros de su contexto social para así compartir no sólo el significado, sino también el conocimiento que tienen de su realidad

y de sí mismos. (Bonilla y Rodríguez, 1997) Asimismo, la investigación cualitativa es un proceso que se retroalimenta con experiencias y conocimientos que se van obteniendo de acuerdo a la situación dada (Bonilla y Rodríguez, 1997). Este enfoque implica la co-construcción de la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas en la investigación. Al utilizar el método cualitativo se enriquece y hace posible la comprensión de la realidad de las familias que han retornado a sus territorios de origen, donde los campos emocionales como eje principal juegan un papel importante en la comprensión de dicho contexto, propiciando el diálogo entre personas que tienen diferentes tipos de conocimiento sobre esta realidad.

En tercer lugar, la técnica aplicada fue, las conversaciones dialógicas y el diario de campo.

La conversación dialógica, permite intercambiar palabras, preguntas, tener opiniones a través de la conversación, interrelacionar con los demás y otorgar significados frente a las prácticas, los deseos, las aspiraciones, los sueños, las esperanzas y las historias, al posibilitar el intercambio de discursos y de conversaciones críticas cargadas de realidad y de posibilidad. En esta linealidad Ghiso (s.f) menciona, que la conversación dialógica es un proceso de búsqueda de conocimiento y por lo tanto de creación, el cual exige de sus sujetos, que vayan descubriendo el encadenamiento de temas significativos y la interpretación de los problemas.

En este sentido Ghiso (s.f) describe que la conversación dialógica opera en torno a tres potencias necesarias:

- La potencia de “*comprensión dialógica*” como posibilidad de leer en profundidad y de acercarse al sentido; reconociendo que nunca es un sentido único.
- La potencia de *la expresión*, pone en escena, voces, trazas, huellas, textos.
- La potencia de *la apropiación* de la palabra, el saber, la experiencia, la teoría ajena en mí. (Ghiso, s.f, p. 7)

Esta técnica, permite la búsqueda de conocimiento conjunta de las familias que han sido desplazadas por el conflicto armado, tanto, en la exploración, expresión y apropiación de los mismo relatos expuestos por los sujetos, permitiendo la comprensión de la realidad y la interpretación de los problemas generando un análisis crítico y holístico de los fenómenos.

Por otro lado el diario de campo, es un fijador de conocimientos y una mediación para concretar las estructuras mentales; como plantea Álzate, Puerta y Morales (2008) quienes retoman a Walter Ong (1994), donde el diario de campo, le permite al estudiante una organización mental de lo que quiere plasmar. (Álzate et al, 2008, p 02) En este orden de ideas el diario constituye una herramienta para la reflexión y análisis del pensamiento reflexivo, por tal motivo tiene un gran potencial en esta investigación, ya que por medio de este instrumento se permite plasmar ideas claves y anotar particularidades del lenguaje no verbal, que posteriormente posibilitará interpretaciones e impresiones frente a los hechos y comportamientos.

2.7. La Experiencia Investigativa

Esta investigación fue una experiencia de reencuentros para la estudiante y/o investigadora, ya que al ser originaria del mismo municipio y conocer y haber vivido dichas implicaciones

que trae el conflicto armado, se genera un compromiso mayor con su territorio y las familias descritas anteriormente. Desde el momento en que se comenzó planteando el anteproyecto de esta investigación, se partió por estudiar e indagar este fenómeno y las implicaciones que trae en el entorno familiar, pero el interés siempre fue más allá de visibilizar lo que ya han planteado varios autores. En este sentido nace el gusto por ahondar en temas de reterritorialización, retorno y emocionalidades de las familias que tuvieron que vivir el desplazamiento.

Una vez en campo, la experiencia se haber recordado junto a las familias estas afectaciones, género en la estudiante un lapsus de recuerdos y emociones encontradas, era como si el tiempo se hubiera congelado.

Pero así mismo esta oportunidad de sentarse, tomar un café, caminar y recorrer diferentes lugares de Lejanías (Meta) con estas familias hablando de lo que implicó el desplazamiento, la reterritorialización, el retorno y la emocionalidad que estos hechos violentos género en cada una de ellas. De manera que en algunos relatos expuestos en el siguiente capítulo, la estudiante y/o investigadora se verá referenciada por algunas familias participantes. Por tal motivo esta cercanía con la población permitió un grado de confianza para el desarrollo de las temáticas a profundidad.

Luego de realizar la investigación en campo se procedió a sistematizar la información recopilada y a redactar este documento de tesis.

CAPÍTULO III

Resultados de la Investigación y Conclusiones

Construcción de las Territorialidades Emocionales de las Familias Desplazadas en el Mismo Territorio del Desplazamiento

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación que mediante las conversiones reflexivas y los relatos de vida, exponen el proceso de reterritorialización del retorno en los campos emociones de las familias de Lejanías (Meta) que fueron desplazadas por el conflicto armado. Para comenzar, se presenta un primer subcapítulo que explica la identidad territorial de las familias que fueron desplazadas y que a pesar de las circunstancias, no han perdido la identidad y conexión con el territorio. En el segundo subcapítulo se explica cómo fue el encuentro con el antiguo territorio y las emociones que suscitaron en este encuentro. En el tercer subcapítulo se explica los tiempos y ritmos de cada familia que se reterritorializó en el territorio de origen y por último se presenta un subcapítulo relacionado con la fuerza que tiene la familia para retornar al territorio.

En cada subcapítulo, se presentan los testimonios con su respectiva descripción de acuerdo al número de familia al cual pertenece, al número de testimonio, el sujeto que lo narra, su edad, el rol que desempeña y el número de desplazamientos sufridos; dichas descripciones se representan así:

F	T	M	P	Ha/Ho	Número	R	N.D
Familia	Testimonio	Madre	Padre	Hija/o	Edad	Rol	No Desplazamientos sufridos

3.1. Pertenencia e Identidad Lejaniense que No Se ha Perdido

Es importante señalar la existencia de un vacío, durante el proceso que el ser humano experimenta, cuando no logra sentirse parte de su territorio, sintiéndose vulnerado en su

libertad de elegir donde vivir y a que territorio pertenecer. En este sentido la pertenencia del individuo al territorio, da a conocer la importancia para la formación de identidad del individuo. A continuación se presentan testimonios que sustentan estos argumentos:

“Si, yo sentí, que era el momento de regresar a algo que ya conocía, algo que era lo mío, algo que me encanta, a la finca, vivir en la finca me encanta, soy feliz en la finca. Aunque es un cambio brusco porque es mucho tiempo lejos de tierra y regresar y otra vez como dicen, cogerle el hilo a las costumbres, a la casa, pues no fue tan, tan duro, pero, si fue un cambio brusco, pero no, la alegría más grande fue ir a la cascada, bañarnos y recordar mi niñez, esa fue la alegría más grande.”(F2. T1. M. 30 años. Ama de casa. N.D1)

En este testimonio se observa que la identidad de esta familia, está conformada por un conjunto de características que define la pertenencia por el territorio, *“la alegría más grande fue ir a la cascada, bañarnos y recordar mi niñez”* como esos lugares que habitualmente visitaba la familia, recobran la esencia de identidad con el territorio en el presente por situaciones vividas en el pasado, *“esa fue la alegría más grande.”* La identidad con el territorio genera un entramado de complejas dinámicas para la familia, *“vivir en la finca me encanta, soy feliz en la finca.”* En el proceso de reterritorialización del retorno, intervienen muchos elementos y factores vividos, que evocan a la familia a identificarse con el territorio.

El territorio de origen posee una entramada de relaciones sociales y personales. Donde el sentimiento de pertenencia es un elemento fundamental en la definición y cohesión de la identidad personal y cultural. Se podría definir como un conjunto de sentimientos,

percepciones, deseos, necesidades, afectos, vínculos, etc. que se construyen a partir de las experiencias y de las prácticas cotidianas desarrolladas por las personas en el territorio. La pertenencia al lugar interviene en la cobertura de una serie de necesidades básicas como la seguridad, la estima, el reconocimiento, el bienestar, el compromiso, etc. En relación a lo anterior los siguientes testimonios reafirman lo descrito:

“Yo nunca he aceptado que me tenga que ir. A mí me ofrecieron irme a Canadá, la segunda vez que me desplazaron, porque ya era Concejal, y cuando eso ya había un convenio internacional para los políticos. Nosotros nos podíamos ir del país, si pedíamos asilo político, a nosotros nos ofreció la embajada de Canadá, el asilo, que nos ayudaban, y, yo no quise irme. Mmmm [...] nunca me llamó la atención irme del país, porque, aquí yo soy Rosa, allá no soy nadie. Ir uno a vivir con otras personas diferentes, otras costumbres diferentes a las mías, cambiar de nombre, cambiar de cultura, de familia porque es difícil irse con toda la familia, allá va uno a estar solo. Dije no. Yo me quedo en Lejanías, que sea lo que Dios quiera, yo me voy, pa’ mi Lejanías y nos estamos allá, y, me pongo a trabajar, a hacer algo, me puse hacer declaraciones de renta, yo trabajo con declaraciones de renta y documentos y todo eso, y pues me estoy en Lejanías.” (F3.T1.M. 51 años. Representante de la mesa de mujeres de víctimas. N.D2)

En este caso la construcción de identidad y pertenencia por el territorio están ligados a los sentimientos y vínculos afectivos “yo me voy, pa’ mi Lejanías” cohesionados con la necesidad de reconocimiento y la seguridad que brinda el territorio, “aquí yo soy Rosa, allá no soy nadie” el pensar en llegar a lugares desconocidos genera incertidumbre por lo que

se pueda hallar, *“ir uno a vivir con otras personas diferentes, otras costumbres diferentes a las mías, cambiar de nombre, cambiar de cultura, de familia”* la familia se enfrenta a un estado de emociones representadas en la incertidumbre y el miedo por salir de su territorio y enfrentarse a nuevas culturas, costumbres y dinámicas. Esa identidad y pertenencia con el territorio *“yo me voy, pa’ mi Lejanías”* lleva a la familia a retornar.

La familia al salir del territorio, se enfrenta con nuevas dinámicas, como es el clima, la comida, las culturas, las relaciones personales, hasta las enfermedades, etc. Se generan conflictos internos de culpabilidad, de rabia e impotencia por algo que no se quiso ni se pidió vivir. Este testimonio deja entrever dichas emociones que están ligadas con la identidad y pertenencia por el territorio que no se perdió a pesar de las situaciones vividas:

“Llegar al Vichada, a un lugar desconocido, donde es un horno, eso es un calor tremendo, las comidas eran diferentes, aquí en Lejanías, uno enseñado a variar las comidas que pollito, que pescado, que carne, que verduras, bueno, en fin [...] Yo me enferme de paludismo allá, nosotros nunca sabíamos que era un paludismo, ni cómo era la reacción de esa enfermedad, cuando me dio casi me mata, huy, eso fue terrible [...] Nos tocaba dormir en unas hamacas colgados, en unos cambuches, horrible eso, nosotros extrañamos la tierrita [...] Uno enseñado a la privacidad y llegar a convivir con gente de toda clase, eso es tremendo y saber que todas esas necesidades que estábamos pasando era por culpa de la guerra [...] Pues, porque nos tocó salir de la finquita, de donde yo me crie, porque, mi papá me trajo de cinco años, a esa finca, mi papá murió ahí, y luego fue de mi hermano mayor, y, yo después seguí trabajando en la finca, entonces, ahí,

aprendí de todo y también ahí me enamore con mi esposa, jejeje [...] No queremos, volvernos a ir de Lejanías, aquí estamos bien, nos sentimos que pertenecemos a este lugar y podemos ser nosotros.” (F10. T1. P. 45 años. Agricultor. N.D1)

El estar lejos del su territorio aflora en la familia el sentido de identidad y añoranza por volver a él, *“nosotros extrañamos la tierrita”* la familia cuando ha tenido que desplazarse se enfrenta a circunstancias que nunca pidieron vivir *“todas esas necesidades que estábamos pasando era por culpa de la guerra”* hasta la intimidad de la familia se ve quebrantada por culpa de la guerra *“uno enseñado a la privacidad y llegar a convivir con gente de toda clase, eso es tremendo”* esa identidad con el territorio, conlleva a que la familia construya ese sentido de pertenencia *“no queremos, volvernos a ir de Lejanías, aquí estamos bien, nos sentimos que pertenecemos a este lugar y podemos ser nosotros”* teniendo en cuenta las categorías empleadas *“pertenencia e identidad”* estas están muy ligadas al lugar de donde se, es, *“de la finquita, de donde yo me crie”* y se decide pertenecer, *“nos sentimos que pertenecemos a este lugar”* en el territorio es donde, se establecen esas relaciones personales, familiares, sociales y culturales, es, en donde, se tienen las experiencias más significativas que conectan y configuran la identidad de las personas.

3.2. En medio de las heridas, la alegría del retorno imaginado, una relación de sujeto-territorio

Reconocer esas particularidades entre la relación de los individuos y el territorio, genera un espacio vital para el desarrollo de los sujetos y se describe como una relación de territorialidad, que está enmarcada por la apropiación e interiorización del espacio habitado

y recorrido. Esta relación de territorialidad imbrica al sujeto con el lugar de origen, estableciendo relaciones sociales, familiares y productivas que ambientan la experiencia de vida. Es por ello que los testimonios que se presenta a continuación denotan, esa relación que tiene los sujetos con el territorio.

“Nosotros siempre imaginábamos como iba hacer el regreso, aunque nos daba miedo regresar, pero solo pensábamos en la tierrita, porque allá nos conocían, teníamos los amigos y para los hijos es un pueblo bueno [...] Yo si le cuento que fue muy duro los que vivimos aquí en Lejanías... Pero cuando estábamos en Ibagué todos los días pensábamos en regresarnos, hasta que tomamos la decisión de venírnos” (F7. T3. M. 52 años.

Conductor. N.D1)

En este testimonio se puede apreciar que a pesar del desplazamiento que tuvo esta familia siempre guardaron la esperanza de retornar a su territorio de origen *“todos los días pensábamos en regresarnos”* aunque para esta familia pensar en retornar al territorio estaba amalgamado entre la esperanza y el miedo *“aunque nos daba miedo regresar, pero solo pensábamos en la tierrita”* a pesar de las circunstancias “heridas” vividas en el territorio *“yo si le cuento que fue muy duro los que vivimos aquí en Lejanías”* la familia coloca a su territorio en el plano de necesidad para desarrollar sus actividades y vida social *“porque allá nos conocían, teníamos los amigos y para los hijos es un pueblo bueno”* pensar en ese retorno imaginado está ligado con esa relación sujeto-territorio que demarca un espacio vital para la proyección y realización de las vidas de las familias.

“Pues en Bogotá era muy difícil todo, para los pelados era muy peligroso, uno tenía que salir muy temprano a trabajar y había que dejarlos solos y, ya cansados de eso, comenzamos a pensar en regresarnos para Lejanías [...] Siempre recordábamos la finquita, las vaquitas, los pollitos, hasta los perritos, esa vida tranquila que llevábamos allá [...] Pero saber que al llegar a la casita iba a estar llena de huecos por las balas. Pero no, nos importaba nos tocaba comenzar de nuevo [...] queríamos estar en la finquita.” (F1. T2. P. 57 años. Agricultor. N.D1)

Las familias desplazadas, han tenido que vivir procesos de desterritorialización involuntario, donde han dejado sus pertenencias y relaciones, enfrentándose a nuevos desafíos por el mismo contexto de la violencia *“pues en Bogotá era muy difícil todo, para los pelados era muy peligroso”* es así, que en medio de la desterritorialización y las dificultades de la territorialización las familias comienzan a proyectar un retorno imaginado *“comenzamos a pensar en regresarnos para Lejanías”* y, en esa construcción de relación de sujeto-territorio, es donde el ser humano se desarrolla y crea pertenencia por su territorio *“siempre recordábamos la finquita, las vaquitas, los pollitos, hasta los perritos, esa vida tranquila que llevábamos allá”* las heridas causadas por la desterritorialización forzada, no es un obstáculo para que la familia anhele un retorno *“pero saber que al llegar a la casita iba a estar llena de huecos por las balas. Pero no, nos importaba nos tocaba comenzar de nuevo”* el estar en una condición de destierro, aviva la nostalgia y aparece el anhelo de estar en casa *“queríamos estar en la finquita”* las familias en medio de las heridas por lo vivido, guardan la esperanza de regresar algún día a sus orígenes, con el fin de retomar lo dejado y en este caso vemos esa relación de arraigo entre el sujeto con el territorio.

“Al principio yo no quería ni que me nombraran a Lejanías, me daba miedo y rabia por que saber que allá fue donde me hicieron el atentado y me hicieron perder a mi bebé era muy duro, pero ya con el tiempo las cosas fueron cambiando [...] Ya después pensaba en que necesitaba regresar, porque uno aquí tiene el trabajo, la familia, los amigos [...] Fue muy duro pero ya uno va saliendo adelante ya es diferente todo, ya no hay tanto miedo como antes y aquí la vida es buena.” (F4. T2. M. 44 años. Servicios Generales. N.D2)

Las experiencias vividas a causa del conflicto armado generan reacciones de desprecio “*al principio yo no quería ni que me nombraran a Lejanías*” y activan emociones negativas “*me daba miedo y rabia*” frente a los hechos victimizantes “*allá fue donde me hicieron el atentado y me hicieron perder a mi bebé*” que debieron afrontar las familias, generando estados de desolación temporal “*era muy duro*” pero en medio de las heridas “*fue muy duro*” aparece la ilusión y necesidad de retornar “*ya después pensaba en que necesitaba regresar*” en este sentido la cohesión sujeto-territorio “*aquí la vida es buena*” permite que las familias afronten la situación de adversidad vivida y recobren el anhelo por retornar al lugar de origen, ya que las interacciones sociales, rutinas y prácticas culturales conforman en las familias un patrimonio territorial como se demuestra en el siguiente testimonio:

“Para mi Lejanías es todo, es mi niñez, es mi felicidad, es mi vida, es lo que yo quiero que mis hijos vivan [...] Yo estando afuera pensaba, en, el día que regresaría y me imaginaba como iría hacer, pues yo quería encontrar todo como era antes pero sabía que no iba hacer así, mis padres ya no iban a

estar [...] Pero a pesar de eso yo quería regresar a mi tierra.” (F2. T3. M. 30 años. Ama de casa. N.D1)

El territorio de origen genera estados de arraigo *“para mi Lejanías es todo”* y emociones positivas *“es mi felicidad”* es aquí en el territorio donde la familia reconfigura los lapsos familiares *“es lo que yo quiero que mis hijos vivan”* y el estar lejos de casa reconecta al sujeto con su territorio *“yo estando afuera pensaba, en, el día que regresaría”* lleva al sujeto a imaginar su retorno *“me imaginaba como iría hacer”* hasta hacerlo posible, a pesar de saber que se tienen que enfrentarse un nuevo territorio, en su mismo territorio de origen *“pues yo quería encontrar todo como era antes pero sabía que no iba hacer así”* para esta familia la ilusión más grandes es volver a su territorio a pesar de las circunstancias vividas *“yo quería regresar a mi tierra”*.

Estos relatos recolectados vislumbran dicha relación sujeto-territorio, percibiendo que para las familias, su territorio de origen es como el nido en donde se construye la identidad, el arraigo y la pertenencia por su territorio. En este sentido esa relación permite que las familias se puedan reorganizar al interior familiar como el exterior, con sus proyectos productivos y de vida, resignificando así la experiencia vivida en la desterritorialización y en la territorialización.

3.3. El encuentro con el antiguo territorio entre la alegría y la decepción

Estar lejos del territorio de origen implica una serie de transformaciones físicas, emocionales, familiares, sociales, económicas, culturales que afectan la integridad de todas los sujetos que viven la desterritorialización y aún más aquellos que han sido desplazadas

de manera violenta de sus territorios y que han tenido que salir corriendo de manera abrupta para salvaguardar sus vidas y las de sus seres queridos.

El abandono de su tierra, sus enseres y la salida de su región produce en las personas diversas emociones de impotencia, tristeza, ansiedad, angustia, miedo, depresión e incertidumbre de lo que les vendrá en el territorio de acogida. La pérdida aparte de ser física es emocional pues genera un vacío alimentado por la inestabilidad. Y pensar en regresar al territorio del cual se fue desplazado, se vuelve la esperanza de recuperar y retomar sus vidas. Pero el regresar al territorio implica un encuentro entre la alegría de estar allí nuevamente y la decepción de no encontrar lo que se desea.

En el siguiente testimonio se puede observar el anhelo de reencontrarse con el territorio y vivir lo que tiempos atrás habían vivido antes del desplazamiento:

“Yo tomé la decisión de regresar y pues... En ese momento pensaba que quería y deseaba como encontrar y vivir lo que viví cuando era niña [...] Mi felicidad de niña, cuando estaban mis padres, deseaba encontrar eso [...] Pero venía pensando de que no lo iba a encontrar, pero deseaba encontrarlo, pero sabía en sí, que no lo iba a encontrar, pero salí y dije vamos a ver que encuentro. Pero quiero estar allá, lo único que quería era estar aquí. [...] De camino a Villao hay un sitio donde hay un letrero que dice: bienvenidos a Villavicencio y sentir ese olor a llano, que hace mucho tiempo no lo sentía. Ese olor como a caballo como a vaca. Uff, eso me llenó de alegría y me dieron ganas de llorar, como de saber de qué ya, ya estaba llegando a casa, entonces como que más me animó a llegar, decía ya estoy

más cerquita de la finca [...] Pero cuando llegué fue algo nostálgico [...] Las piernas me temblaban [...] Uno ve todo cambiado, las casas, las carreteras, por un momento, se siente uno, como que no soy de aquí, como que ya no cuadro aquí, quizás porque uno viene ya con otras costumbres, entonces ya como que uno no encaja, como, que hay cosas que no cuadran.” (F2. T2. M. 30 años. Ama de casa. N.D1)

En el encuentro con el antiguo territorio, se genera choques emocionales debido a que las dinámicas del territorio han cambiado con el pasar de los años “quería y deseaba como encontrar y vivir lo que viví cuando era niña” ese anhelo de encontrarse con el antiguo territorio forma una amalgama entre la alegría y la decepción, la alegría de sentirse en casa, pero a la vez la decepción de no encontrar lo que se dejó tiempo atrás “venía pensando de que no lo iba a encontrarlo” es un anhelo permanente de hallar los momentos vividos “pero deseaba encontrarlo, pero sabía en sí, que no lo iba a encontrar” ese choque emocional que se genera al momento del encuentro con el antiguo territorio, produce en el sujeto un estado de desterritorialización “se siente uno, como que no soy de aquí, como que ya no cuadro aquí” el primer reencuentro con el territorio llega a ser difícil para la familia, debido a que la familia se enfrenta a un territorio que ha cambiado con el paso del tiempo “cuando llegué fue algo nostálgico, las piernas me temblaban [...] Uno ve todo cambiado, las casas, las carreteras” esa amalgama de emociones que se producen durante el retorno “sentir ese olor a llano, que hace mucho tiempo no lo sentía” lleva a que la familia sienta conexión con su territorio mediante los olores, los paisajes, los animales etc., particulares del territorio de origen “ese olor como a caballo como a vaca. Uff, eso me llenó de alegría de saber de qué ya, ya estaba llegando a casa” esas pequeñas particularidades del territorio

conlleva a la familia a continuar con su viaje de retorno *“como que más me animó a llegar, decía, ya estoy más cerquita de la finca”* el retornar al territorio implica que los sujetos tengan que reterritorializarse a pesar de que, hayan vivido en el territorio *“como que ya no cuadro aquí, quizás porque uno viene ya con otras costumbres”* en este sentido, la reterritorialización es un eje que permite la construcción, apropiación y re-significación por el territorio.

En la reterritorialización del retorno, las familias están expuestas a múltiples emociones, debido a que las dinámicas del territorio ya son las mismas, el territorio ha cambiado, algunos familiares ya no están, los amigos se han ido, esas relaciones socio-afectivas que la familia deja al partir quedan en el pasado, enfrentando a la familia a un territorio transformado, como vemos en el siguiente testimonio.

“Cuando llegamos todo se veía cambiado y los primeros días acá fueron horrendos, porque pensaba que cualquier momento me iban a coger y me iban a llevar para el monte [...] Cuando tocaban la puerta y preguntaban; hágame un favor la niña Gisela, yo decía ¡ay! Dios mío me viene a llevar. Yo le decía a mi abuela, no abra la puerta, por favor no abra la puerta, y si tocaban, de una vez me tiraba para la otra casa de mi mamá que era pegadita. Era una zozobra horrible [...] Pero igual nos teníamos que quedar, porque allá, donde estábamos ya no había cómo pagar arriendo y estábamos aguantando hambre y yo embarazada [...] Y pues aquí la finca estaba abandonada y no teníamos quien vendiera los productos, en ese tiempo había café, naranja y ganado y como mi abuelo ya estaba muerto y mi abuela ya estaba viejita y los otros hijos estaban lejos [...] Y mi abuela,

que no se quería ir, ella decía que su tierrita, que a ella la sacaban muerta de acá y pues nos quedamos acompañándola [...] Y pues tocaba volver a iniciar de cero [...] Muchos de mis amigos ya no estaban y algunos tíos y primos estaban lejos.” (F8. T1. M. 33 años. Ama de casa. N.D1)

En el proceso de la reterritorialización del retorno, la familia sufre cambios físicos y emocionales debido a que las dinámicas en el territorio se han ido transformado “*cuando llegamos, todo se veía cambiado y los primeros días acá fueron horrendos*” la complejidad de la reterritorialización del retorno, conlleva a que la familia sienta periodos de temor por estar nuevamente en el territorio “*pensaba que cualquier momento me iban a coger y me iban a llevar para el monte*” ese periodo de temor se ve reflejado en el proceso de adaptación a las dinámicas diarias “*yo le decía a mi abuela, no abra la puerta, por favor no abra la puerta*” surge la intranquilidad de la familia de pensar que quizás, puedan volverse a repetir los episodios violentos vividos, generando emociones negativas, que pueden llegar a afectar la reterritorialización “*era una zozobra horrible*” esa contrariedad emocional que implica el retorno lleva a las familias a una etapa de resignación “*pero igual nos teníamos que quedar, porque allá, donde estábamos ya no había cómo pagar arriendo y estábamos aguantando hambre y yo embarazadita*” para esta familia era retornar o seguir pasando penurias en lugares extraños, en este caso vemos la complejidad del proceso de reterritorialización, es alegría de estar en casa pero a la vez es decepción por las pérdidas sufridas en el pasado que ya no están en el presente y que pone a la familia es una constante reconstrucción de las dinámicas “*pues tocaba volver a iniciar de cero*”

El impacto emocional de saber que se está en su territorio, responde a los efectos de esta relación recíproca “territorio-sujeto.”

“Cuando íbamos llegando, el pelo se le hacía así (erizar) y volvía y caía de lo contento y del miedo a la vez, porque nos estábamos regresando a la casa de uno, entonces a uno le da alegría, pero, siempre siente uno miedo por uno, por los hijos, la mujer y la familia [...] Pero teníamos mucha alegría de estar otra vez acá y pedirle a Dios que nos fuera bien y que no nos pasará más lo de antes, ahora tocaba seguir trabajando con verraquera [...] Los primeros días fue en la casa, ahí guardados, porque nos daba miedo salir. Ya como a los tres días me convidaron que fuera por allá a llevar un viaje y yo me fui y desde ahí ya fui cogiendo confianza otra vez al pueblito, a la gente, y, ya le va pasando a uno la vaina, y ya uno sigue trabajando, y ya, se le quita a uno el susto de todo” (F7. T1. P. 52 años. Conductor. N.D1)

Es, en ese primer momento donde la familia experimenta una corriente de emociones y pensamientos *“cuando íbamos llegando, el pelo se le hacía así (erizar) y volvía y caía de lo contento y del miedo a la vez, porque nos estábamos regresando a la casa”* retornar no solo implica regresar, y reterritorializarse no solo implica adaptarse, es la reconstrucción de todo un sistema emocional, social, económico, familiar etc., *“teníamos mucha alegría de estar otra vez acá y pedirle a Dios que nos fuera bien y que no nos pasará más lo de antes, ahora tocaba seguir trabajando con verraquera”* recuperar la confianza con el territorio promueve a que la familia comience a desarrollar sus dinámicas y roles *“los primeros días fue en la casa, ahí guardados, porque nos daba miedo salir. Ya como a los tres días me convidaron que fuera por allá a llevar un viaje, y, yo me fui, y desde ahí ya fui cogiendo confianza otra vez al pueblito”* en este caso vemos que la familia paulatinamente fue recobrando de nuevo la confianza con el territorio, lo que les permitió retomar sus labores y

dinámicas “*ya le va pasando a uno la vaina, y, ya uno sigue trabajando, y, ya, se le quita a uno el susto de todo*” esta reconstrucción le permite a los sujetos recobrar la familiaridad con el territorio, lo que llega a facilitar la construcción de las relaciones con el territorio a pesar de la complejidad de este proceso.

“Pero fue muy duro porque nosotros cuando nos fuimos tuvimos que vender la casita y cuando nos regresamos de nuevo nos tocó llegar a vivir a una piecita en arriendo [...] Nosotros pasábamos por la casita y nos daba una tristeza de saber que ahí se habían criado nuestros hijos y que la casita era muy bonita y ahora no tener nada [...] Pero, muy contentos por estar aquí, pero tristes porque no había nada [...] Contentos por haber llegado al pueblito. Si yo no tengo pa’ una panela yo me voy pa’ donde usted y usted me la regala o me la presta pero por allá donde estábamos no le ayudan a usted ni para una caja de fósforos, por allá los roban a uno [...] Entonces, pues aquí es muy diferente.” (F7. T1. M. 43 años. Modista. N.D1)

Es, en el retorno, donde la familia se enfrenta con su antiguo territorio, pero a la vez es con un nuevo territorio para ellos “*nosotros pasábamos por la casita y nos daba una tristeza de saber que ahí se habían criado nuestros hijos y que la casita era muy bonita y ahora no tener nada*” las pérdidas sufridas por los hechos violentos, no, solo, son emocionales, están las físicas como, en este caso, es una constante nostalgia por lo perdido “*muy contentos por estar aquí, pero tristes porque no había nada*” el retorno es un proceso complejo para las familias, es sufrir nuevamente la pérdida de un territorio que ya no es el mismo al que habían dejado “*tristes porque no había nada*” es una amalgama de emociones entre la alegría y la decepción del encuentro con el antiguo territorio. Por otro lado, se puede

identificar, también los lapsos de solidaridad y las relaciones interpersonales *“si yo no tengo pa’ una panela yo me voy pa’ donde usted y usted me la regala o me la presta pero por allá donde estábamos no le ayudan a usted ni para una caja de fósforos”* estos lapsos de solidaridad conlleva a que el proceso de reterritorialización llegue a ser más amigable para estas familias *“aquí es muy diferente”* si bien, el encuentro con el antiguo territorio del cual los sujetos fueron desplazados, genera en ellos un amalgama de emociones por el pasado, el presente y el futuro, lo que provoca una complejidad emocional, inesperada y contradictoria en la reterritorialización.

3.4. Tiempos y ritmos de la reterritorialización del retorno: la fatiga por reconstruir las costumbres y los proyectos de vida

Los sujetos que han tenido que desplazarse de sus territorios de origen han tenido que dejar sus costumbres, la cultura, la familia, los amigos, el trabajo, la escuela y sus pertenencias, de tal manera que este proceso de desterritorialización que sufre la comunidad, deja múltiples consecuencias que se ven reflejadas en los territorios de acogida. Y ante dicha situación las familias emprenden la búsqueda de retornar al territorio y continuar con sus vidas y prácticas. La fatiga por la reterritorialización del retorno comprende la relación entre el plano de la reubicación y readaptación de los espacios ya sea a nivel físico, económico, social, educativo, emocional y familiar. En este sentido cada sujeto que se reterritorializa tiene unos tiempos y ritmos diferentes como lo demuestra el siguiente testimonio:

“Ya llevamos casi once años de estar aquí nuevamente y pues bueno, porque uno está en lo de uno, pues así sea luchando cada día, porque ya no se puede recuperar el tiempo perdido, porque lo que se perdió, se perdió y

eso uno ya no lo puede volver a recuperar”. (F1. T1. M. 57 años. Ama de casa. N.D2)

El tiempo, una categoría que engloba el éxodo de las circunstancias vividas “*ya no se puede recuperar el tiempo perdido*” es un tiempo que para las familias se ha perdido a causa de la guerra “*porque lo que se perdió, se perdió*” es una pérdida física y emocional como se ve en este fragmento del testimonio “*se perdió y eso, uno ya no, lo puede volver a recuperar*”. Estas manifestaciones dejan entrever aun la nostalgia que vive la familia por las pérdidas sufridas a causa de la guerra.

“Se siente la emoción de volver a estar en familia, de estar bajo su techo que construyó. Entonces es esa emoción de felicidad de estar aquí y pues es empezar a mirar cómo podemos salir adelante, como podemos construir de nuevo todo.” (F1. T1. P. 57 años. Agricultor. N.D1)

En este sentido el tiempo y el ritmo es un factor determinante para que la familia emprenda su proceso de reterritorialización “*es esa emoción de felicidad de estar aquí y pues es empezar a mirar cómo podemos salir adelante, como podemos construir de nuevo todo*” el sistema familiar es determinante para lograr una estabilización socio-emocional en todos los otros micro-sistemas “*se siente la emoción de volver a estar en familia.*” Los tiempos y los ritmos que tiene cada familia en su proceso de reterritorialización están marcados por el querer reconstruir los proyectos de vida, como lo demuestra el siguiente fragmento.

“Las cosas cambian, porque uno lleva un ritmo, y, ya va a ser otro, es como cuando usted está trabajando en el campo y se le daña la peinilla, usted va a coger otra y tiene que volverla a afilar, y, entonces, usted tienen que

volver a empezar de nuevo. Así es, usted, no vuelve a encontrar todo como estaba, a usted le toca conseguir donde vivir, conseguir la locita, conseguir todo, conseguir sus cositas, toca empezar otra vez de nuevo [...] Y, es con el tiempo que se va uno adaptando [...] Pues uno sabe, que no va hacer de la noche a la mañana pero desde que uno tenga salud pues trabaja y sigue luchando con la familia.” (F7. T2. M. 52 años. Conductor. N.D1)

La reterritorialización está en relación por un lado a la interpretación de los significados que los sujetos dan a los espacios “uno lleva un ritmo, y, ya va a ser otro” ya sea en los quehaceres cotidianos o en los elementos particulares de uso diario “es como cuando usted está trabajando en el campo y se le daña la peinilla, usted va a coger otra y tiene que volverla a afilar, y, entonces, usted tienen que volver a empezar de nuevo. En este sentido el ritmo de la reterritorialización esta demarcado por el tiempo en que difieren los sujetos en la reconstrucción de sus dinámicas “es con el tiempo que se va uno adaptando” un tiempo perdido por la violencia “usted, no vuelve a encontrar todo como estaba antes [...] toca empezar otra vez de nuevo” es la complejidad del retorno, las cosas cambian, las cosas, se van, es la felicidad de estar nuevamente en su casa, es la nostalgia de no encontrar las cosas como las dejaron “pues uno sabe, que no va hacer de la noche a la mañana pero desde que uno tenga salud pues trabaja y sigue luchando con la familia” una lucha permanente de la familia por reconstruir sus costumbres y proyectos de vida, una lucha que es compleja.

La fatiga por recuperar lo que la guerra les arrebató, conlleva a que afloren estados de resignación por el tiempo que no volverá, como lo expresa el siguiente fragmento del testimonio:

“Cuando llegamos de nuevo a Lejanías siempre fue duro, porque uno venía sin trabajo y con sus hijos y una mano adelante y otra atrás, por un momento uno se siente raro, uno ve que todo está como cambiado, pero ya con el tiempo ya todo vuelve como a la normalidad, ya uno va asimilando y se va acomodando otra vez [...] Aunque todo ha cambiado muchísimo, porque antes todo era fiesta, felicidad, todos unidos, todos en familia que para una navidad, un año nuevo, todos en familia, todo eso ha cambiado muchísimo ya no era como antes [...] La violencia acabó con todo eso [...] Pero hay que hacerle, toca seguir trabajando y llevarla con calma hay que seguirla luchando.” (F4. T1. M. 44 años. Servicios Generales. N.D2)

No se puede comprender la reterritorialización del retorno sin un ritmo y sin un tiempo *“por un momento uno se siente raro, uno ve que todo está como cambiado.”* el tiempo es un elemento fundamental para la reterritorialización, con el tiempo las familias logran materializar sus recursos físicos y emocionales, para salir adelante, con el tiempo el equilibrio de las cosas se van recuperando *“pero, ya con el tiempo, todo vuelve como a la normalidad, ya uno va asimilando y se va acomodando otra vez”* es un estado de nostalgia, por las fechas especiales compartidas en familia, que no volverán hacer las mismas, es mirar atrás y ver que las cosas se han alterado *“ todo ha cambiado muchísimo, porque antes todo era fiesta, felicidad [...] la violencia acabó con todo eso [...] ya n o es como antes”* son marcas del pasado que quedan registradas en las vidas de las familias *“hay que hacerle, toca seguir trabajando y llevarla con calma hay que seguirla luchando”* es una fatiga constante por reconstruir las costumbres, la identidad y el arraigo por el territorio. En este sentido, para las familias que ha sido desplazadas, el territorio de origen

es vital para la reproducción de los tiempos y ritmos de reterritorialización, donde las nociones físicas, sociales, emocionales y culturales, les permite construir relaciones de proximidad con los mismo habitantes del territorio, ya que son, ejes fundamentales para el desarrollo de los proyectos de vida, contar con redes de apoyo, como la solidaridad de la comunidad, vecinos, amigos y familiares, co-ayuda a la adaptación del territorio. Por tal motivo Aguilar (2017), enfatiza que los procesos de reterritorialización se manifiestan de formas diferentes y tiempos desiguales, ya que se van desarrollando en el quehacer diario de cada una de las personas que fueron víctimas por desplazamiento forzado y que a su vez esta reterritorialización se ve potenciada por el afán de reconstruir nuevamente sus proyectos de vida.

3.5. Lo que no se puede recuperar es el tiempo perdido por la guerra: nostalgia por el pasado que no volverá

El tiempo, en, el que se ha padecido la violencia en nuestro país, ha sido desde mi punto de vista un tiempo perdido que ha generado sufrimiento innecesario para todos los colombianos. Y Lejanías ha sido y es un ejemplo de emprendizaje, ya que los lejanienses han salido de la oscurienta guerra que genero desolación en los habitantes de esta maravillosa tierra. En este sentido los testimonios que se presentan a continuación vislumbra la nostalgia por el tiempo perdido.

“Ya las fiestas de cumpleaños y navidad no volvieron hacer las mismas, porque siempre iba a faltar alguno de la familia, la guerra nos arrebató a muchos de nuestros seres queridos, ya no es lo mismo, ese tiempo ya no volverá [...] es muy triste para mí cuando llegan esas fechas, ya ni me gusta

cumplir años ni que sea diciembre porque sé que ya no es lo mismo.” (F4.

T2. M. 44 años. Servicios Generales. N.D2)

La crueldad de la violencia, ha arrancado, a un sin número de personas del seno de sus familias “*la guerra nos arrebató a muchos de nuestros seres queridos*” una guerra que ha alterado el curso de la vida “*es muy triste para mí cuando llegan esas fechas, ya ni me gusta cumplir años ni que sea diciembre porque sé que ya no es lo mismo*” una guerra que ha generado nostalgia por los recuerdos del pasado “*ya no es lo mismo, ese tiempo ya no volverá*” es un tiempo perdido que no se puede seguir extendiendo en el tiempo.

Es así, que las situaciones vividas en el pasado han sido aniquiladas por el tiempo, pero conservadas en la memoria de las familias, como se observa en el siguiente testimonio.

“Es muy duro recordar, porque sé que mis padres ya no están, la guerra me los arrebató y eso es muy triste, saber que donde vivo, donde crecí, fue donde asesinaron a mis padres [...] antes no me gustaba quedarme sola porque se me venían los recuerdos y me ponía a llorar, pero ya ahora poco a poco he ido asimilando el saber que ya nunca más va estar conmigo [...] me da mucha tristeza y se me hace un nudo en la garganta cuando pienso en ellos, en esos momentos tan bonitos que vivimos aquí en la finca, esos momentos que nos arrebataron y aun no entiendo porque lo hicieron [...] pero ahora me dan fuerza cuando pienso en ellos, porque ellos siempre vivieron aquí en la finca y esta es la finca donde nacimos y crecimos y vivimos los mejores momentos de mi vida y eso me da fuerza para seguir trabajado por la finca ” (F2. T3. M. 30 años. Ama de casa. N.D1)

Los recuerdos para estas familias en medio del dolor *“es muy duro recordar, porque sé que mis padres ya no están, la guerra me los arrebató,”* son a la vez, recuerdos de fortaleza *“ahora me dan fuerza cuando pienso en ellos”* en este caso vemos la fortaleza como el procesos de resiliencia que tiene la familia frente a los hechos victimizantes *“es muy triste, saber que donde vivo, donde crecí, fue donde asesinaron a mis padres”* en este sentido muchos de los recuerdos quedan congelados en tiempo con el fin de preservar y conservar el tiempo que se ha perdido *“ellos siempre vivieron aquí en la finca y esta es la finca donde nacimos y crecimos y vivimos los mejores momentos de mi vida y eso me da fuerza para seguir trabajado por la finca”* nostalgia por el tiempo que no volverá y añoranza por la pérdidas sufridas *“me da mucha tristeza y se me hace un nudo en la garganta cuando pienso en ellos, en esos momentos tan bonitos que vivimos aquí en la finca, esos momentos que nos arrebataron y aun no entiendo porque lo hicieron”* el tiempo perdido, un síntoma que no tiene cura y que transforma las dinámicas familiares y territoriales, el tiempo perdido, una cicatriz que deja huella en el alma por lo vivido.

Esa búsqueda del tiempo perdido queda mimetiza en muchas de las familias que fueron desplazadas por el conflicto armado, como lo demuestra el siguiente testimonio.

“Yo doy gracias a Dios porque en mi familia ninguno fue asesinado, pues nos tocó irnos por las amenazas de que nos iban a matar, pero yo si te digo que nosotros como familia siempre estamos buscando como cosas que dejamos, pues no es igual como antes, pero tratamos en compartir como familia, en salir, en reunirnos, como lo hacíamos antes, pues al principio era complicado, porque nos daba miedo salir, pero ya ahora es diferente, este pueblito ha cambiado mucho, pues para bien [...] yo a veces me pongo

a recordar con mi vieja esas cosa tan bonitas que vivimos aquí, porque aquí fue donde nos conocimos e hicimos a los hijos, jejeje, a veces nos da un poquito de guayabo esos recuerdo, por eso es que tratamos de disfrutar y compartir en familia y con la gente del pueblo porque uno nunca sabe que pueda pasar de aquí a mañana.” (F7. T2. P. 52 años. Conductor. N.D1)

Nostalgia por el tiempo perdido, así lo demuestra esta familia “a veces me pongo a recordar con mi vieja esas cosa tan bonitas que vivimos aquí, [...] y nos da un poquito de guayabo esos recuerdo” revivir los recuerdos, es quizás una de las formas que las familia tiene para reterritorializarse “yo si te digo que nosotros como familia siempre estamos buscando como cosas que dejamos, pues no es igual como antes, pero tratamos en compartir como familia” para estas familias, el proceso de reterritorialización, es también recordar y revivir ese tiempo pasado antes del desplazamiento, mediante las acciones que realizaban habitualmente, como compartir en familia, con los amigos, con los vecinos etc., lo que conlleva, a que la familia vuelva a valorar y a reconstruir las dinámicas socio-familiares abandonadas.

“Yo me acuerdo cuando salía a jugar con mis amigos de la cuadra, durábamos hasta tarde y los papás no decían nada, porque era un pueblo seguro, aquí non pasaba nada [...] eso cambio cuando llego la violencia ya nos tocaba quedarnos encerrados en las casa por miedo a que nos llevaran o los tiroteos [...] a uno le toco madurar biche como se dice, eso es muy triste, saber que nos robaron la infancia, la alegría de ser niños, de jugar, de vivir como niños, eso fue duro [...] pero bueno hay que seguir adelante

*por ya solo quedan los recuerdos, ya el tiempo paso y hay que mirar
pa'lante.” (F8. T2. M. 33 años. Ama de casa. N.D1)*

El resignificar la memoria mantiene vivo los recuerdos “yo me acuerdo cuando salía a jugar con mis amigos de la cuadra, durábamos hasta tarde” lo que estas familias han tratado de hacer, es recordar para no olvidar los buenos momentos que pasaron antes de ser desplazados “era un pueblo seguro, aquí non pasaba nada” momentos que la guerra les arrebató, una guerra que arrasó al paso con las ilusiones de muchas familias y niñ@s “a uno le toco madurar biche como se dice, eso es muy triste, saber que nos robaron la infancia, la alegría de ser niños, de jugar, de vivir como niños, eso fue duro” un tiempo que es una quimera permanente, una utopía de sueños robados e infancias arrebatadas “ya solo quedan los recuerdos”. Una nostalgia por lo que se dejó de vivir a causa de la violencia, un tiempo que no volverá y que condenó a vivir a muchas familias, otra vida que no era la que ellos eligieron.

3.6. La familia es la mayor fuerza centrípeta para el retorno

La familia representa mucho más que cuidado y apoyo mutuo. Si no constituye también un espacio de experiencias, de identidad, de intimidad, de transmisión de saberes, de conexión con el pasado y proyección hacia el futuro.

“Ya estábamos aburridos, cansados de pasar necesidades [...] Comenzamos a planear con mi esposa que nos devolvíamos otra vez para Lejanías [...] Los niños ya estaban creciendo y nosotros no queríamos que ellos siguieran de un lado a otro [...] Aquí en el pueblo es muy tranquilo para que los hijos

crezcan [...] Por eso tomamos la decisión de regresarnos para poder estar en familia como antes.” (F10. T2. P. 45 años. Agricultor. N.D1)

El bienestar de la familia es un eje fundamental para retornar “*los niños ya estaban creciendo y nosotros no queríamos que ellos siguieran de un lado a otro*” la familia está en una constante búsqueda de bienestar para sus integrantes “*aquí en el pueblo es muy tranquilo para que los hijos crezcan*” es así, que para las familias, retornar al territorio es una necesidad de búsqueda de alternativas concretas para que los integrantes de la familia se desenvuelvan en un entorno de estabilidad “*por eso tomamos la decisión de regresarnos para poder estar en familia como antes*” donde la familia se desarrolla y crece en un ambiente que ellos consideran propicio para estar en familia y realizar sus actividades diarias.

La familia, el engranaje fundamental para enfrentar los miedos propiciados por la violencia, como se puede ver en el siguiente fragmento del testimonio de esta familia.

“Pues nosotros tomamos la decisión de salir de la finca y venir al pueblo y buscar a los paramilitares y decirles que nosotros no debíamos nada, los vecinos también nos decían lo mismo que bajáramos al pueblo y habláramos con esa gente [...] Tomamos la decisión por los niños, ellos se enfermaban y no había una pasta, no podíamos comprarles juguetes, ni ropa, ya ellos estaban creciendo y tocaba darles el estudio”. (F5. T1. M. 33 años. Ama de casa. N.D2)

El bienestar de los integrantes de la familia incluye múltiples factores que influyen en la decisión de retornar “*tomamos la decisión de salir de la finca y venir al pueblo y buscar a*

los paramilitares y decirles que nosotros no debíamos nada” decisiones críticas que conlleva a que la familia se enfrente al miedo, para logra un equilibrio familiar *“tomamos la decisión por los niños, ellos se enfermaban y no había una pasta, no podíamos comprarles juguetes, ni ropa, ya ellos estaban creciendo y tocaba darles el estudio”* circunstancias de precariedad, que conlleva a que la familia busque la forma de enfrentar las situaciones adversas para así compensar las necesidades de sus integrantes, en este caso puntal de los hijos.

“Uno piensa en los hijos, en el futuro de ellos, y le pido a Dios de que nunca nos vuelva a suceder eso, ni a nadie, porque eso es muy duro, vivir la guerra es muy duro, porque nosotros vivimos el temor de la guerra, de las balas [...] Ya, hoy en día uno siente esa paz y esa alegría, y pues el futuro de uno, son los hijos, tenemos dos hijos, entonces uno tiene como más tranquilidad [...] Y eso es lo bueno de poder tener la libertad, la libertad es lo que vale y hoy en día pues uno dice, no del todo se acabó la guerra pero está, más o menos, uno viviendo en paz.” (F5. T1. P. 44 años. Agricultor. N.D2)

Los hijos son el motor de la familia *“el futuro de uno, son los hijos”* es así que para la familia, es importante el desarrollo de sus miembros en un ambiente propicio *“hoy en día pues uno dice, no del todo se acabó la guerra, pero está, más o menos, uno viviendo en paz”* para la familia se vuelve necesario reconstruir la confianza con el territorio, para que así el grupo familiar se estabilice en todos los aspectos *“le pido a Dios de que nunca nos vuelva a suceder eso.”*

La familia, es la matriz, el eje articulador para que sus integrantes se realicen en todas sus dimensiones.

“Yo tomé la decisión de regresarme porque estaba llevando del bulto, pasábamos hambre, a veces no tenía plata para comprarles un helado a los niños [...] Y yo no quería eso para mis hijos, yo quiero que ellos vivan lo que yo viví en mi niñez, una niñez de mucha felicidad [...] Que vayan a la cascada, que jueguen en la piedra, que se diviertan como yo lo hacía con mis hermanos [...] Después de hacer nuestros quehaceres de la casa nos encanta ir a ver ganado, a bañarnos al caño, a recoger las frutas, estos son los pasatiempos que más nos gusta hacer en familia y que más queremos y amamos.”(F2. T3. M. 30 años. Ama de casa. N.D1)

Esa fuerza que lleva a la familia a revivir actividades de ocio que realizaban en el pasado *“yo quiero que ellos vivan lo que yo viví en mi niñez, una niñez de mucha felicidad [...] Que vayan a la cascada, que jueguen en la piedra, que se diviertan como yo lo hacía con mis hermanos”* dichas interacciones se manifiestan por medio de los espacios que la familia va reconstruyendo *“después de hacer nuestros quehaceres de la casa nos encanta ir a ver ganado, a bañarnos al caño, a recoger las frutas, estos son los pasatiempos que más nos gusta hacer en familia”* es así que, la familia es la mayor fuerza para retornar *“yo tomé la decisión de regresarme porque estaba llevando del bulto, pasábamos hambre [...] Y yo no quería eso para mis hijos”* el bienestar familiar es un determinante importante para la realización de los proyectos de vida.

“Yo vivo muy contenta en esta casa, aunque ya no es mía, pero estoy muy tranquila [...] Yo estaba muy contenta porque él, ya iba a tener trabajito y

teníamos la ilusión de volver a tener la casita para los hijos [...] Porque allá en Villao sufríamos mucho, no teníamos trabajo estable, me daba miedo por los hijos porque allá era muy peligroso para los muchachos y por eso también decidimos venirnos por ellos, para que ellos siguieran estudiando y estuvieran sin tanto peligro [...] Ahora mis hijos ya están grandes, ya tienen hijos y ellos dicen que no se van de Lejanías que aquí ya se mueren [...] Es que este pueblito es muy bonito y amañador, aquí uno consigue de todo, y si uno no tiene plata cualquier vecino le presta o le fía [...] Nosotros estamos muy contentos y cada vez que podemos nos reunimos en familia todos y celebramos los cumpleaños, las navidades, los años nuevos y cualquier oportunidad de reunión, es muy bonito.” (F6. T1. M. 47 años. Ama de casa. N.D1)

Las necesidades que la familia sufre en tierras ajenas, conlleva que decidan retornar “*en villao sufríamos mucho, no teníamos trabajo estable, me daba miedo por los hijos porque allá era muy peligroso para los muchachos*” ese sufrimiento y temor de pensar en que alguno de los integrantes de la familia tuviera más afectaciones de las vividas por el desplazamiento conlleva a que la familia tome la decisión de retornar “*por eso también decidimos venirnos por ellos, para que ellos siguieran estudiando y estuvieran sin tanto peligro*” los hijos la fuerza motora que mueve a la familia, son las nuevas generaciones, y es así que, las diferencias generacionales en el proceso de la reterritorialización del retorno son importantes para comprender como la nuevas generaciones comprender el territorio “*ahora mis hijos ya están grandes, ya tienen hijos y ellos dicen que no se van de Lejanías que aquí ya se mueren*” estas generaciones salieron del territorio de origen y se enfrentaron

a nuevas dinámicas en otros territorios y es aquí, donde la identidad con el territorio están presente en la memoria de estas generaciones, lo que desencadena el reconocimiento, la reappropriación y la resistencia por su territorio de origen.

Habiendo concluido con este apartado del capítulo sobre los resultados de la investigación sobre la reterritorialización del retorno: campos emocionales de las familias que fueron desplazadas por el conflicto armado en Lejanías (Meta), en el siguiente subcapítulo se dará paso a las consideraciones finales, reflexiones, y recomendaciones para concluir los resultados de esta investigación.

3.7. Consideraciones Finales - Conclusiones y Recomendaciones

Gracias a la participación de las familias en esta investigación, se logró visibilizar la forma, en como las familias se reterritorializan emocionalmente en el territorio de origen y del cual fueron desplazados, además de comprender, como estas familias construyen nuevas territorialidades en su mismo territorio.

Y desde el ámbito profesional, en esta investigación se evidenció que la construcción de las territorialidades emocionales fueron en este caso un proceso de multi-territorialización ya que no solo se reterritorializan a nivel emocional sino también desde el plano social, cultural, económico, laboral, familiar etc. En donde, a pesar de que las familias se desvincularon abruptamente de sus territorios de origen, demostraron que no perdieron la identidad y apropiación por el territorio de origen, y que el territorio, sirvió como elemento guía para que las familias siempre tuvieran el anhelo y la posibilidad de retornar al territorio.

La construcción de las territorialidades emocionales está vinculada a tres escenarios que son: las relaciones familiares, la identidad y pertenencia con el territorio, los tiempos y ritmos de la reterritorialización del retorno. Para exponer las consideraciones acerca de estos escenarios, a continuación, se señalan los principales resultados de acuerdo de los objetivos específicos de esta investigación.

a) Comprender cómo ha sido el proceso de reterritorialización de las familias desplazadas en el municipio de Lejanías.

Estas familias que fueron desplazadas del municipio de Lejanías (Meta) de manera forzada ha entrado en un proceso en la cual se siente subjetivamente desterritorializadas, porque en efecto han sido expulsadas de sus espacios vitales, del territorio, de las fincas, de sus casas, de la escuela, dejando a la deriva sus pertenencias, los cultivos, las gallinas, los cerdos, las reses, los enseres, el estudio, los vecinos, los amigos, y además, se ven obligados a abandonar sus prácticas culturales y sus rutinas diarias, provocando en ellos una descampesinización y despersonalizado tanto en lo individual como en lo colectivo, en este sentido los sujetos son pobladores del presente-ausente. Es por ello que las familias que han tenido que vivir dichas situaciones emprenden la búsqueda de retornar a sus territorios y rehacer sus vidas, costumbres y rutinas. Aunque en algunos casos no resulta posible el retorno debido a las circunstancias de seguridad o porque simplemente no desean retornar por situaciones propias de cada sujeto. Sin embargo las familias de Lejanías, buscaron la forma de retornar y reorganizar sus vidas. En este punto es pertinente mencionar que la *reterritorialización* de estas familias está correlacionadas por el sistema familiar, por la identidad de pertenecer al territorio, por las costumbres ya adoptadas, por las redes de apoyo, por la tranquilidad que les genera el territorio a nivel económico, personal y social.

En este sentido la *reterritorialización* es la producción del territorio a partir de la apropiación, es inmaterial pero se hace presente cuando hay un reconocimiento de pertenencia del ser humano, es decir, cuando se identifica con el territorio.

La reterritorialización, resulta como producto de los procesos dinámicos del territorio en los que las familias se movilizan y reconstruyen las redes de apoyo que facilitan el reconocimiento y adaptación al territorio. En este sentido, el reconocimiento implica devolverles el respeto al que tiene derecho y el sentido de pertenecer a su territorio del cual ellos son parte importante para el desarrollo del mismo. La *reterritorialización*, busca rehacer la vida tanto personal como colectiva, del grupo familiar que los sitúa en el tránsito de víctima a sujeto activo, por ello su referente identitario oscila entre ser una víctima de la destrucción y un agente de la reconstrucción como lo plantea (Motta, 2009). Por tal motivo lo procesos de reterritorialización están vinculados a la redefinición de la identidad individual y colectiva, de la historia acumulada, de las vivencias aprendidas, de la cosmovisión del mundo y del anclaje al territorio que constituyen el equipaje cultural con el cual las familias manejan las nuevas situaciones y es a partir de estos procesos, que la reterritorialización es el puente entre el pasado, el presente y el futuro.

b) Identificar cómo se dio el retorno de las familias desplazadas del municipio de Lejanías.

La confrontación armada vivida por la población de Lejanías (Meta), crea en los sujetos emociones de miedo, terror, angustia y desesperación que les hacen tomar la decisión de huir de sus territorios para proteger sus vidas. Es así como las familias se convierten en desplazadas y se reubican en otros lugares, que en su mayoría no tienen las condiciones de vida apropiadas para la sobrevivencia, lo que en muchos casos se convierte en el motivo

para el retorno ya que las familias desplazadas se someten a fuertes cambios en su vida cotidiana, afectiva, laboral, social y cultural, además de la descomposición familiar, también se ven alteradas las oportunidades educativas, se dificulta el acceso a alimentación, vivienda y salud, esto sumado al desarraigo que experimentan las familias apegadas a su territorio. Situaciones que son determinantes para dar inicio al retorno como se puede evidenciar en los relatos testimoniales en el capítulo anterior, donde algunos relatos ilustran los sentimientos de arraigo y apego al territorio.

El retorno de las familias desplazadas en el municipio de Lejanías (Meta), se da de forma voluntaria, sin acompañamiento a nivel institucional que garanticen, un retorno digno e integral, en todos sus aspectos como: lo político, lo social, lo económico, lo cultural y psicológico, que satisfagan las necesidades de asistencia y atención a este tipo de población. En este sentido las familias se enfrentan a una doble victimización, por un lado el tener que salir y huir abruptamente del territorio y llegar a lugares desconocidos y enfrentar situaciones de vulnerabilidad y exclusión social y por otro lado retornar y enfrentar nuevas dinámicas en su territorio de origen, sin un acompañamiento ni garantías de un retorno digno por parte de las instituciones estatales. Cabe resaltar que las familias que decidieron retornar en Lejanías, manifestaron que este municipio se sentía y podían encontrar estabilidad en el plano económico, social y cultural, además de contar con la tranquilidad, el reconocimiento, la identidad y apoyo de la comunidad para reiniciar sus proyectos de vida. Es decir que el territorio son huellas significantes para la expresión y desarrollo de los sujetos, al mismo tiempo del contenido y el significado que tienen con el entorno ya que están constantemente articulandose y rearticulandose, con el territorio.

c) Indagar cuales son los campos emocionales emergentes que ha suscitado en el proceso de reterritorialización del retorno.

Las emociones que se produce antes, durante y después del desplazamiento, están ligadas al surgimiento de eventos estresantes en las familias. En primera medida por haber tenido que salir de forma abrupta de su territorio. En segunda medida de llegar a nuevos lugares desconocidos a reubicarse y adaptarse a dinámicas, roles y contextos diferentes y en tercer lugar la incertidumbre por el retorno que implica las expectativa del retorno imaginado y del retorno real. Aquí es necesario comprender la emocionalidad como un sistema, y para ello Slaikeu (1995), postula que este sistema está compuesto por diversos elementos que se articulan por medio de las particulares de cada sujeto, donde están interrelacionados los diversos componentes como el cognitivo, el emocional, el conductual y fisiológico, que permite adaptarse a los múltiples cambios y factores del entorno. En este sentido las emociones emergentes en el proceso de retorno que tuvieron las familias de Lejanías (Meta), fueron diversas debido a los procesos que cada uno tuvo. Pero cabe resaltar que en las familias entrevistadas se hallaron emociones en común que transversalizan los procesos de retorno y de reterritorialización. Es decir que aún, en estas familias están latentes las heridas morales, las pérdidas afectivas y materiales, el desarraigo que tuvieron que vivir, el sufrimiento y las humillaciones, el miedo y la nostalgia por el tiempo que no volverá y los vejámenes de la guerra que les dejó.

En este sentido las emociones halladas durante esta investigación fueron la alegría por regresar al territorio, pero el miedo y la angustia de que se vuelva a repetir los episodios del pasado, la nostalgia por el tiempo perdido es decir que *el tiempo ayuda aliviar el dolor pero no se olvida las situaciones*, la esperanza de reconstruir los proyectos de vida y la

tranquilidad de estar en su territorio a pesar de que allí mismo vivieron situaciones difíciles y de ese mismo lugar fueron desplazados. Pero saber que en el territorio se sienten identificados y pueden seguir desarrollando sus actividades diarias, genera en estas familias una reterritorialización satisfactoria.

En este sentido, y por último quiero manifestar mi interés porque esta investigación tenga continuidad, abordando los espacios emocionales a profundidad en los procesos de reterritorialización del retorno, ya que en esta investigación se vislumbraron algunos procesos emocionales durante las fases de desterritorialización, territorialidad y reterritorialización, siendo estos tres elementos importantes en el desarrollo y evolución de la familia.

Referencias bibliográficas:

- ACNUR. (2016). *Tendencias Globales sobre refugiados y otras personas de interés del ACNUR*. Recuperado el 20 de Junio de 2017, de <http://www.acnur.org/recursos/estadisticas/>
- ACNUR. (2009) Política Pública de retorno para la población en situación de desplazamiento. Lineamientos, Metodología e Instrumentalización de la Política Pública de Retorno para la Población en Situación de Desplazamiento. Recuperado el 25 de Agosto de 2018. En <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7506.pdf>
- Aguilar, J. G (2017). Territorialización Desigual de las Víctimas del Conflicto Armado: una mirada en Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de Octubre de 2018. En: https://www.researchgate.net/publication/317010322_TERRITORIALIZACION_DESIGUAL_DE_LAS_VICTIMAS_DEL_CONFLICTO_ARMADO_UNA_MIRADA_EN_BOGOTA_COLOMBIA
- Alcaldía de Lejanías Meta. (s.f). Reseña histórica de nuestro municipio. Recuperado el 05 de Septiembre de 2018. De: <http://www.lejanias-meta.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Álvarez, M., & Aguirre, J. (2002). Guerreros sin sombra: niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado. Bogotá: Procuraduría General de la Nación - ICBF.
- Alzate. T, Puerta. A, Morales. R (2008) Una mediación pedagógica superior en salud. El diario de campo. Universidad de Antioquia, Colombia. Recuperado el 28 de septiembre de 2018 de: <file:///D:/DOCUMENTOS/Downloads/2541Alzate.pdf>

- Andrade, J. (2010). El maltrato familiar y el escenario mental del agresor. (Psicología Social Comunitaria). Revista PsicologiaCientifica.com ISSN: 2322-8644 (En línea). Recuperado el 03 de Septiembre de 2018. En:
<http://www.psicologiacientifica.com/maltrato-familiar-escenario-mental-agresor/>
- Andrade, J. (2014). Complejidad, conflicto armado y vulnerabilidad de niños y niñas desplazados en Colombia. Revista Infancias y Juventudes Latinoamericanas - CINDE. Universidad de Manizales – CLACSO ISBN: 978-958-8045-32-0 (En línea). Recuperado el 03 de Septiembre de 2018. En:
<https://repository.cinde.org.co/visor/Preview.php?url=/bitstream/handle/20.500.11907/2199/Complejidad%20conflicto%20armado%20y%20vulnerabilidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Asakura, H. (2016). Entramado de emociones: experiencias de duelo migratorio de hijos e hijas de migrantes hondureños. En M. Ariza, *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplinar* (págs. 69-108). México: Universidad Autónoma de México.
- Bello, M. (2001). *Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, ICFES.
- Bello, M. N. (2004). Desplazamiento forzado y refugio. *Aportes Andinos N° 8*. Recuperado el 20 de Abril de 2017, de
<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanalisis2/desplazamientoforzadoyrefugio/articulos/marthabello.pdf>

- Bello, M. N. (s.f). Por sobrevivir no hubo tiempo para la tristeza. *Conflicto y Salud Mental "Las heridas Invisibles de la guerra"*. (Semana, Entrevistador) Bogotá. Recuperado el 28 de Julio de 2017, de <http://especiales.semana.com/especiales/conflicto-salud-mental/por-sobrevivir-no-hubo-tiempo-para-la-tristeza.html>
- Bello, M. N., & Arias, E. M. (2000). *Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado el 08 de marzo de 2017, de Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento: <http://www.bdigital.unal.edu.co/33135/1/32915-121982-1-PB.pdf>
- Bello A., M. N., Zuluaga Nieto, J., & Pérez Murcia, L. E. (2004). Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. Bogotá Universidad Nacional de Colombia 2004.
- Bericat, Eduardo (2012) Emociones. Editorial Arrangement of Sociopedia.isa. DOI: 10.1177/20568460126. Recuperado el 12 de Agosto de 2018, de <http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Emociones.pdf>
- Bonnemaison, J. (1981). “Viajar por el territorio”. *L’Espace Graphique* 4 – 249-262. Recuperado el 12 de Junio de 2018, de https://www.persee.fr/doc/spgeo_0046-2497_1981_num_10_4_3673
- Bozzano, Horacio. (2009). Territorios Posibles. Procesos, lugares y actores. Buenos Aires: Lumiere.
- Bronfennbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidós.
- Bustamante, M & Ocampo, C. (2010). Mujeres y desplazamiento forzado una mirada relacional. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Carballeda, A. (s.f). Algunos Cambios en la Esfera de la Familia una Mirada desde la intervención en lo Social.

Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, XXI. N° 1, vol. 149, 1-38.

CEDES. (1981). *Estado y políticas Estatales: hacia una estrategia de investigación*. Buenos Aires.

Centro Memoria Histórica. (s.f). Estadísticas del conflicto armado en Colombia.

Recuperado el 18 de Abril de 2017: De:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

Centro Memoria Histórica. (s.f) Ariari. Recuperado el 28 de agosto de 2018. De:

<http://centrodememoriahistorica.gov.co/fr/la-guajira/ariari>

Chaca, J. J., & Chaca, A. J. (s.f.). *Sociedades Territorializadas: Desterritorialización y*

Reterritorialización en Lima Metropolitana. Recuperado el 18 de Mayo de 2017, de

http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/CSociales/ensayos_ciencias/v2n3/cap3.pdf

Cifuentes, M. R. (2009). Familia y Conflicto Armado. *Trabajo Social N.º 11*, 87-106.

Recuperado el 20 de Abril de 2017, de

<file:///D:/DOCUMENTOS/Downloads/Dialnet-FamiliaYConflictoArmado-4070931.pdf>

- Cifuentes, A., Massiis, Y., Ruiz, R. (1998). Características de la dinámica familiar en familias desplazadas por la violencia usuarias del proyecto hogares comunitarios de bienestar del sector Rancho Grande de Montería - Córdoba. Barranquilla: ICBF.
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Título II, Deberes y Derechos*. Colombia.
- Corte Constitucional. (s.f). *Corte Constitucional*. Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/T-025-04.htm>
- Correa, A, Palacio, J, Jiménez, S, Díaz M. (2009) Desplazamiento interno forzado. Restablecimiento urbano e identidad social. Ediciones Uninorte, Barranquilla, Colombia.
- Cortés, L. A. & Ravelo, I. H. (2012). *Las familias desplazadas en Colombia: ¿Puede que ellas se sientan extranjeras en su propio país?* Recuperado el 28 de septiembre de 2018, de: <file:///D:/DOCUMENTOS/Downloads/1885-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1802-1-10-20170405.pdf>.
- Elssy Bonilla & Penélope Rodríguez. (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Universidad de los Andes. Recuperado el 15 de Julio de 2017, de <https://docs.google.com/file/d/0B3OsjO56MVyoYjhkRXRtSWYxeUk/edit?pli=1>
- Éxodo N° 09. (1998). *Boletín sobre desplazamiento interno en Colombia N. 09*. Bogotá: Arte y Fotolito. Recuperado el 20 de Junio de 2017
- Fernández-Abascal E, Martín M. y Domínguez J. (2001). *Procesos Psicológicos*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Florido, L. P. (28 de Mayo de 2015). *El estudio socio-histórico de las emociones y los sentimientos en las Ciencias Sociales del siglo XX*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n55/n55a15.pdf>

Gallardo, Soledad. (2016). Familias y Escuelas: Tramas de una relación compleja. *Propuesta educativa*, (45), 120-122. Recuperado en 28 de septiembre de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1995-77852016000100013&lng=es&tlng=es.

Grieshaber. S & Cannella. G (2005) De la identidad a las identidades: como aumentar las posibilidades en la educación temprana (1° ed.), Pág: 15-34). Fondo de Cultura Económica, México.

Ghiso, A. (s.f). Investigación dialógica, resistencia al pensamiento único. Recuperado el 21 de Julio de 2017, de https://www.taosinstitute.net/Websites/taos/images/AboutRelationalResearchNetwork/Ghiso,%20Alfredo_Investigaci%C3%B3n%20Dial%C3%B3gica.pdf

Giraldo, G. N. (01 de Agosto de 2001). *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Recuperado el 20 de Junio de 2017, de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-37.htm>

Gobernación del Meta (2016). *Análisis Cartográfico del Posconflicto en el Departamento del Meta*. Reintegración y riesgos de violencia en la puerta del sur colombiano. Reintegración de excombatientes y riesgo de reclutamiento. Recuperado el 10 de Septiembre de 2018. De:

<http://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1785/Meta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González, C. (2004). Transformación y resiliencia en familias desplazadas por la violencia hacia Bogotá. *Revista de Estudios Sociales* V° 18.

González, M. (1999). Cambio Social y Dinámica Familiar. Bogotá. *Revista Nómadas* N° 11.

González, N. M. (2009). Las nuevas tribus urbanas de Calí. Desplazamiento forzado desterritorialización y reterritorialización. Recuperado el 25 de Abril de 2017, de <http://bdigital.unal.edu.co/16076/1/10876-28744-1-PB.pdf>

Greenberg, L. (2000). *Emociones: Una Guía Interna*. Bilbao: Descleé de Brower.

Herner, M. t. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Instituto de Geografía - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas*. Recuperado el 25 de mayo de 2018, de *Revista Huellas* N° 13: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/n13a06herner.pdf>

Izard, C. E. (1989). *Psychological Review*. Recuperado el 24 de agosto de 2017, de Basic Emotions, Relations Among Emotions, and Emotion-Cognition Relations: <https://pdfs.semanticscholar.org/f39f/fa96bbf794204cc9d8fcc51f073bc7a8e55b.pdf>

Jimeno, M. (2004). *Violencia en familia. Relatos de pasión y muerte. Este artículo hace parte de la investigación El conflicto Armado y el desplazamiento forzado en Caldas: Crisis de la institucionalidad familiar. Centro de Estudios y Desarrollo*

Alternativo sobre Territorio. Manizales: Universidad de Caldas. Recuperado el 19 de Abril de 2017

Palacio. J, Avello. R, Madarriaga. C & Sabatier. C (1999). “*Estrés Post-traumático y resistencia Psicológica en jóvenes desplazados*”. *Investigación y desarrollo*. V° 10. Recuperado el 12 de Marzo de 2017, de http://www.academia.edu/411916/Estr%C3%A9s_Postraum%C3%A1tico_Y_Resistencia_Psicol%C3%B3gica_En_J%C3%B3venes_Desplazados

Ley 387. (18 de julio de 1997). Recuperado el 09 de Marzo de 2017, de Título I: DEL DESPLAZADO Y DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-387-de-1997.pdf>

López, O. L. (2004) La resiliencia de las familias afectadas por el desplazamiento forzado en Colombia. *Una versión de este trabajo fue presentado como ponencia en el Seminario Internacional Familias, Cambios y Estrategias organizado por la Universidad Nacional de Colombia y la Alcaldía Mayor de Bogotá, los días 12, 13 y 14 de octubre en Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de Marzo de 2018. De:* <https://docslide.net/documents/dialnet-laresilienciadelasfamiliasafectadasporeldesplazami-5018843pdf.html>

Luis Sánchez Ayala & Cindia Arango López. (2016). Retorno - Resignificando el territorio. En L. S. López, *Geografías de la movilidad. Perspectiva desde Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

- Madariaga. C, Gallardo. L, Salas. F, Santamaría. E (2002). Violencia política y sus efectos en la identidad psicosocial de los niños desplazados el caso de la cangrejera. pág. 88-106. Volumen 10. Psicología desde El Caribe.
- Marina, J. y López, M. (1999). *El diccionario de los sentimientos*. Barcelona: Anagrama.
- Martha Cecilia Lozano y Martha Lucía Gómez. (2014). *Aspectos psicológicos, sociales y jurídicos del desplazamiento forzado en Colombia*. Recuperado el 20 de Junio de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/798/79801208.pdf>
- Maturana R & Varela F. (1980). *De máquinas y seres vivos: autopoiesis, la organización de lo vivo*. Santiago de Chile: Universitaria: Colección el mundo de las ciencias.
- Maturana, H. & Varela, F. (1984). *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*. Editorial Universitaria con Editorial Lumen SRL, 2003. Buenos Aires. ISBN 987-00-0358-3. Recuperado el 05 de Septiembre de 2018. De: https://pildorasocial.files.wordpress.com/2013/10/autores_humberto-maturana-francisco-varela-el-arbol-del-conocimiento.pdf
- Meny Ives & Thoenig Jean Claude. (1992). *Las políticas Públicas*. Barcelona: Ariel Ciencia Política.
- Meertens D (2002). Desplazamiento e identidad social. *Revista de Estudios Sociales*, Volumen 11 (2002), pp. 101-102. Recuperado el 20 junio de 2017, de <http://res.uniandes.edu.co/view.php/235/view.php>
- Millán, H. (s.f). *Corporación Avre, CHF*. Recuperado el 21 de mayo de 2017, de Los efectos psicológicos del desplazamiento forzoso: http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/avre/7diag_perfil.htm

- Minuchin, S. (1982). Familias y terapia familiar. Buenos Aires Gedisan
- Monnet, J. (s.f). Las escalas de la representación y el manejo del territorio. En B. N. (Compiladora), *Territorio y Cultura. Del campo a la ciudad*. (págs. 111-121). Quito-Ecuador: Abeya-yala. Recuperado el 17 de Junio de 2017, de <https://territorioyculturapuj.files.wordpress.com/2010/07/las-escalas-de-la-representacion-y-el-manejo-del-territorio-j-monnet1.pdf>
- Motta, G. Nancy (2009). Las nuevas tribus urbanas de Cali. Desplazamiento forzado desterritorialización y reterritorialización. Volumen 1, Número 2, p. 32-85. ISSN electrónico 2145-132X. Recuperado el 20 de agosto de 2018. De: <defile:///D:/DOCUMENTOS/Downloads/10876-28744-1-PB.pdf>
- MSF. (2006). Colombia: Vivir con miedo. El ciclo de la violencia. Publicación: médicos sin fronteras, Abril de 2006. Recuperado el 10 de Agosto de 2018. De: <https://www.msf.es/actualidad/colombia-vivir-miedo-ciclo-la-violencia>
- Nates Cruz, B. (2010). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. Coherencia, 8 no. 14, págs. 209-229.
- Ocampo Mirian, Philippe Chenut, Mayerlín Férguson. (2014). Definiendo categorías y conceptos en la aproximación a la relación desplazamiento forzado y territorio. Marco contextual y teórico. En *Desplazamiento forzado y territorio, reflexiones en torno a la construcción de nuevas territorialidades: nuevos pobres, ciudadanía inconclusa y la búsqueda de una vida digna* (págs. 41 -70). Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Recuperado el 23 de Mayo de 2017

- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2002). Colombia, conflicto armado, regiones, derechos humanos y DIH 1998-2002. *Panorama actual del Meta*. (págs. 349-363) ISBN - 958-18-0225-8. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá.
- Naranjo, G. (01 de agosto de 2001). "El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacionales", en Migración y Cambio Social. Scripta Nova. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Recuperado el 10 de Abril de 2017, de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-37.htm>
- Noche & Niebla. (Octubre - noviembre de 1998). *Noche & Niebla Org*. Recuperado el 08 de marzo de 2017, de Colombia padece el horror de su inobservancia: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/1-13/revista9.pdf>
- Organización Colombiana; Justicia y Paz. (2009). *Entre la Desterritorialización: Pueblos, Comunidades y Territorio*. Obtenido de <http://www.pasc.ca/fr/node/3253>
- Palacio, J. (2002). *Impacto psicológico de la violencia política en Colombia. Salud mental y redes sociales en familias desplazadas en el Caribe*. Barranquilla: Uninorte. Recuperado el 10 de Marzo de 2017
- Pécaut, D. (2003). *Violencia y Política en Colombia: Elementos de reflexión*. Medellín: Hombre Nuevos Editores.
- Piñeros, A. M. (2012). El desplazamiento forzado en Colombia y la intervención del Estado. *Revista de Economía Institucional*, 14(26). Recuperado el 12 de Agosto de 2017, de <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/3146/3153>

- Plutchik, R. (1980). *Emotionalcompetency.com*. Recuperado el 24 de agosto de 2017, de
The Nature of Emotions:
[http://www.emotionalcompetency.com/papers/plutchiknatureofemotions%202001.p
df](http://www.emotionalcompetency.com/papers/plutchiknatureofemotions%202001.pdf)
- Puyana & Villamizar, Y. (2005). Traer "hijos o hijas al mundo": significados culturales de la paternidad y la maternidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.
- Reeve, J. (1994). *Scribd*. Recuperado el 24 de agosto de 2017, de Motivación y emoción:
<https://es.scribd.com/doc/252054641/Lib-Motivacion-y-Emocion-Reeve>
- Reyes Tovar, M. (2011). La desterritorialización como forma de abordar el concepto de frontera y la identidad en la migración. *Revista Geográfica De América Central*, 2(47E). P.p 1-13 Recuperado a partir de
<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2732>
- Rosas, A. H. (05 de enero - Junio de 2008). *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. Obtenido de la construcción social de los sentimientos desde Pierre Bourdieu:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211015579005>
- Salazar, J. A. (01 de Mayo de 2014). Recuperado el 20 de Junio de 2017, de
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-
80312014000200016](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312014000200016)
- Salamanca, M. E., & Castillo Brieva, D. (2005). Complejidad y conflicto armado. (págs. 144) Bogotá Fundación Seguridad & Democracia 2005.

- Sack, R. D. (1997). *Homo Geographicus: un marco para la acción, la conciencia y la preocupación moral*. London: The Johns Hopkins University Press.
- Serrano, C. N. (2007). *Cuando el territorio no es el mismo. Estudio comparativo de los impactos psicosociales y culturales del desplazamiento forzado en asentamientos de Quibdó, Tumaco y Cartagena*. [Bogotá] Corporación Puerta Abierta, 2007.
- Slaikeu, K. A. (1995). *Intervención en crisis. Manual para práctica e investigación*. México: Manual Moderno. Recuperado el 18 de Abril de 2017
- Unidad de Víctimas. (s.f.). *Unidad de Víctimas*. Recuperado el 18 de Abril de 2017, de <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y del Gobierno, Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (s.f). *Retornos y reubicaciones hacia la reparación integral a víctimas del desplazamiento forzado*. Cartilla sobre Mi derecho al retorno y a la reubicación como víctima del desplazamiento forzado. Consultado el 28 de Agosto de 2018. En: http://escuela.unidadvictimas.gov.co/cartillas/VICTIMAS_R&R.pdf
- Wayne Colin Leach & Larissa Tiedens. (2004). *"Introduction: A World of Emotion"*. En *The Social Life of Emotions, compilado por Larissa Tiedens y Wayne Leach*. Nueva York: University Cambridge.

Anexos

- Guía de preguntas orientadoras para las conversaciones reflexivas



RETERRITORIALIZACIÓN DEL RETORNO: CAMPOS EMOCIONALES DE LAS FAMILIAS DE LEJANÍAS META QUE FUERON DESPLAZADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

Instrumento: Guía de preguntas orientadoras

Fecha: _____

Población: **FAMILIAS DESPLAZADAS**

Lugar: Municipio de Lejanías Meta

El objetivo de esta conversación es conocer ¿Cómo ha sido el proceso de reterritorialización del retorno en los campos emocionales de las familias que fueron desplazadas por el conflicto armado en el Municipio de Lejanías Meta?

Ejes conversacionales

Familia

¿Quiénes conforman su familia?

¿Qué edades tienen?

¿Cómo es su relación con los integrantes de la familia?

¿Cómo se relaciona con sus vecinos?

Existen espacios de recreación en los que puedas participar con su familia en la

Comunidad

Desplazamiento

¿Cómo fue su desplazamiento?

¿Cuánto tiempo fue su desplazamiento?

¿Cómo considera su desplazamiento?

¿Hace cuánto regreso a Lejanías?

¿Qué dificultades encontraron en el proceso de desplazamiento?

Cree usted, que el fenómeno del desplazamiento, del que fue víctima, afectó sus relaciones familiares.

Reterritorialización

¿Cómo fue la reterritorialización en varios campos: familia, lugar de acogida, económico, comunidad?

¿Cómo fue el proceso de acogida en el lugar de llegada? - línea tiempo reconstruyendo sus rutinas.- familia-vecinos

¿Qué dificultades encontraron en el proceso de reterritorialización del lugar de acogida?

¿Cómo fue y cómo tomó la decisión de regresar a Lejanías?

¿Cómo ha sido el proceso de reterritorialización en Lejanías (lugar de origen)? ¿Qué expectativas tenía al regresar?

Retorno

Retorno Imaginado

¿Qué esperaba al retornar a Lejanías? ¿Por qué decidió retornar? ¿Qué fuerzas centrípetas (Atracción) los llevó a tomar esa decisión?

¿Cuáles eran las expectativas, que se esperaba de este territorio al retornar? Y ¿dónde se colocaban estas expectativas? (campo económico, relacional, oportunidades, recuperación de un estatus, afectivo)

¿Cómo se imaginaba el retorno a Lejanías (territorio de origen)?

¿Se imaginó en algún momento como iba hacer el retorno?

¿Cómo fue el retorno real y el retorno imaginado? (comparación)

Retorno Real

¿Cómo fue el retorno? particularidades, como fue el viaje, como fue los primeros días, como llegaron, en qué condiciones, que trajeron, que encontraron, como fue la relación con la familia a la llegada al territorio, con familia cercana, amigos, vecinos etc.

¿Cómo ha sido su relación con el territorio actualmente? ¿Se siente seguro?

¿Cómo ha sido la relación con su familia actualmente?

¿Han deseado regresar del retorno, volver al lugar de acogida? ¿Qué fuerzas centrífugas lo han llevado a pensar en tomar esa decisión de regresar?

Campos emocionales

Cuáles eran los campos emocionales que acompañaban o habitaban ese retorno imaginado: (Nostalgia, deseo de recuperar estatus, miedo, inseguridad, ansiedad, alegría, tristeza etc.)

¿Qué campos emocionales encontró o suscitaron en el retorno real?

¿Actualmente que emociones lo acompañan al estar en Lejanías?

¿Cómo eran las costumbres antes del desplazamiento, durante y ahora en el retorno?

(Volvió hacer igual las costumbres antes del desplazamiento).

¿Cómo ha ido evolucionando el campo económico, afectivo, emocional, cultura y relacional después del retorno?

¿Actualmente cómo se describe usted y la relación que tiene con el territorio Lejanías?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Nota: esta información suministrada por usted solo es con fines académicos.